La bomba de hidrógeno causa temor mundial por su terrible potencia destructora

ACUSACION FRANCESA

PARIS, 2. (United). — Francia acusaría a Rusia de violar el Tratado de 1944 al haber reconocido al régimen comunista rebelde en la Indochina francesa, según se dice en círculos informados. Al parecer la acción de Rusia ha obstruído toda posibilidad de que el gobierno francés reconozca a los comunistas chinos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Viernes 3 de Febrero de 1950, Año Santo — N.° 22.114

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado y nublado.
VIENTOS: Del N.E. al S.E. Suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno e inestable con lluvias aisladas en el Norte y Sur.
PARA MAÑANA: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Gerente Responsable: D. [illegible]. [illegible]

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - [illegible] - Montevideo, Uruguay - Teléfs: [illegible]

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Informan de Amsterdam que se precipitó en llamas al Mar del Norte, un avión de la Línea Real Holandesa (KLM) temiéndose que hayan perecido los siete ocupantes que llevaba. El aparato, un bimotor Dakota C-47, llevaba 3 tripulantes y 4 pasajeros y una carga de correspondencia. El accidente ocurrió a mitad de camino entre Holanda e Inglaterra. Había salido de Holanda a las 3, debiendo llegar a Londres a las 6. Noticias de un barco en el Mar del Norte dicen que se han visto los restos del avión ardiendo en el mar, a 80 kilómetros al oeste de Amsterdam. Entre los 7 ocupantes del avión había una mujer —la camarera Srta. Lamers. Seis de los tripulantes serían holandeses y el otro "probablemente británico". Al recibirse la información del barco, el carguero danés "Rigmor", una lancha automóvil y otras embarcaciones de auxilio salieron de Hook of Holand, pero solamente se encontraron fragmentos sobrenadando en las aguas sin señal alguna de sobrevivientes.

★ **LA SITUACION DE PABLO NERUDA.** — Entrevistado en Santiago de Chile el senador liberal José Maza Fernández, redactor de la Constitución Política del Estado del Año 1925 sobre la situación constitucional en que se halla el senador comunista Pablo Neruda, cuyo permiso de ausentarse del país venciera últimamente, dijo: "Mi juicio es de que Pablo Neruda dejó de ser senador el día 21 de enero, cuando terminó su permiso para permanecer fuera del país.

★ **LA COOPERACION ECONOMICA.** — Informan de Washington que el Consejo de la organización de estados americanos invitó a los gobiernos de las repúblicas del hemisferio a enviar funcionarios especializados en programas de cooperación económica, a una sesión especial que celebrará el 20 de marzo el Consejo Económico y Social Interamericano. La sesión comprenderá el estudio de un programa de ayuda técnica y los problemas que plantea la desvalorización de las monedas.

★ **NUEVA VARIEDAD DE TRIGO.** — Informan de Praga que una publicación soviética que acaba de ser recibida en esta capital revela que Rusia está casi lista para empezar las plantaciones en grande escala de una nueva variedad de trigo que es 6 a 7 veces más productiva que las variedades corrientes. La publicación, llamada "La U.R.S.S. en construcción", revela además que Rusia cuenta con tractores eléctricos y segadores-trilladoras a propulsión propia en operación ya en sus grandes centros cerealistas.

★ **REDUCCION DE COSTO.** — Informan de South Bend (Indiana), que la planta fabricante de los automóviles Studebaker ha anunciado reducciones en los precios de sus modelos que van de 83 a 135 dólares en los diferentes modelos, lo que ha dado margen a conjeturas en el sentido que otras fábricas pueden adoptar similar medida, a pesar de la escasez de acero, ahora sólo queda la Chysler como la única compañía que no ha reducido los precios desde la terminación de la guerra.

★ **INVADEN EL TIBET.** — Informan de Nueva Delhi que una débil voz emitida desde una radioemisora que en inglés pedía auxilio ayer contra la agresión de los comunistas chinos, apareció nuevamente hoy desde Tibet. En la propalación efectuada se repitió un comunicado en el que se expresaba que El Dalai Lama de los dominios del Tibet nunca había reconocido la soberanía china y no podía reconocer los reclamos territoriales de los comunistas chinos en el sentido de que Tibet pertenecía a China. La estación también propala programas en chino.

★ **NO CREEN EN LA SUPER BOMBA.** — Informan de Berlín que "Neuer Deutschland", diario patrocinado por los soviéticos, dice hoy que "la amenaza norteamericana de una super bomba de hidrógeno no es nada más que un bluff" y predice que fracasará "lo mismo que fracasó el bluff de la bomba atómica. El pensamiento de Truman y Churchill —añade— se resume en una idea fija: asesinar a los millones de gentes que no pueden oprimir por más tiempo".

★ **INUNDACION.** — En Pittsburgh se informa que las desbordadas aguas anegaron la parte superior de la cuenca del Río Ohio, obligando a cientos de personas a dejar sus casas y amenazando con el desastre a muchas poblaciones no protegidas contra estas calamidades. Muchos ríos de West Virginia y Kentucky están engrosando constantemente su caudal y se predicen más lluvias para hoy y mañana. En la inundación murieron tres personas en West Virginia y hubo más de 700 familias desamparadas en la zona central de Kentucky.

Nuevos gremios se están plegando a la huelga en S. de Chile

Habría posibilidades de un arreglo

S. DE CHILE, 2. (United). — Cerca de la una de la mañana se produjo en la ciudad la primera posibilidad de solución de la huelga de los empleados y obreros de las compañías de teléfonos y electricidad, después de la reunión realizada entre los dirigentes de la Confederación de empleados particulares y los representantes de los diversos partidos políticos. El dirigente máximo de la Confederación Sr. Edgardo Maas, habló en la Asamblea de Empleados particulares reunida todavía esta madrugada para pedir la ratificación de las gestiones hechas ayer para seguir adelante con el estudio de los detalles tendientes al logro de los respectivos acuerdos. Según lo dicho por el Sr. Maass en la asamblea, se recibió un documento firmado por los partidos de oposición en el cual se apoyan las reivindicaciones de los gremios en huelga añadiendo Maass que queda por obtener que el Partido Radical suscriba dicho documento para tener así la garantía de que se dará cumplimiento a las peticiones.

La Asamblea, después de oír a Maass apoyó los pasos dados por los dirigentes gremiales con los parlamentarios, resolviendo continuar hoy las gestiones de ese acuerdo con dicha línea.

SE UNE LA LOCOMOCION

S. DE CHILE, 2. (United). — Los servicios de locomoción colectiva de la capital amanecieron paralizados totalmente, iniciándose el paro de 24 horas para el personal de choferes y cobradores, en solidaridad con la huelga de empleados de la Compañía de teléfonos y de la electricidad. Esta última entra hoy en su undécimo día, mientras surgían los primeros indicios de un posible arreglo del conflicto al anunciar los partidos de la oposición el apoyo a las reivindicaciones de los gremios en huelga. Docenas de miles de empleados y obreros llenaron hoy las aceras y las calles desde las primeras horas, formando largas caravanas con destino a sus ocupaciones en el distrito comercial del centro de la ciudad, mientras los más afortunados viajaban en camiones y otros vehículos que los transportaban cobrando tarifas imprevistas.

TAMBIEN PARAN LOS BANCOS

S. DE CHILE, 2. (United). — Volvieron a parar hoy los empleados de los 14 bancos y cajas de ahorro y los de las 17 compañías de seguro de la capital, que ayer realizaron un paro de adhesión al personal de electricidad y teléfonos que se halla en huelga.

Aumentando el número de paros, la Confederación de empleados particulares anuncia haber recibido la adhesión de los sindicatos de empleados del mineral de cobre de Chuquicamata, quienes hoy iniciaron un paro de 14 horas.

SE EXTIENDEN LOS PAROS SOLIDARIOS

S. DE CHILE, 2. (United). — Los paros de solidaridad con el movimiento huelguístico del personal de electricidad y teléfonos se extendieron esta mañana a la zona norte del país al declararse en huelga seis mil trabajadores del mineral de cobre de Chuquicamata en la provincia de Antofagasta. Pero el ministerio de la Defensa informó que en Santiago se habían concentrado ocho mil hombres de tropa para vigilar los servicios básicos y mantener el orden.

S. DE CHILE, 2. (United). — El gobierno actuando con energía ante el movimiento huelguístico y de solidaridad con el paro del personal de electricidad y teléfonos ordenó que los empleados bancarios y de las cajas de ahorro reanuden sus labores antes de las 15 y al mismo tiempo designó interventores en esas instituciones.

NUEVA YORK, 2. (United). — En el transcurso de una reunión de comerciantes y banqueros, un importador norteamericano acusó al Secretario de Estado Dean Acheson, de obstaculizar el comercio con España. La acusación fué lanzada por un importador anónimo durante la reunión anual del Foreign Credit Interchange Bureau y de acuerdo con los reglamentos de la nación, los que intervienen en un debate no pueden ser identificados por su nombre a menos de que estos así expresamente lo autoricen. El mencionado importador dijo: "Acheson continúa librando la guerra civil de España, obstaculizando todo intento por comerciar con este país y cada vez que voy a Washington me crean nuevos inconvenientes que hace nimposible la compra de almendras que tengo proyectada por valor de 1.500.000 dólares".

TOKIO, 2. (United). — El Almirante Forrest Sherman uno de los cuatro jefes de Estado Mayor de las armas norteamericanas que visitan Extremo Oriente, declaró a los periodistas que Estados Unidos piensa reforzar sus dotaciones en el Pacífico occidental. Manifestó que Estados Unidos aumentará el número de porta-aviones colocando dos en lugar de uno y añadirá "media docena de destructores" sacándolos de la flota del Atlántico".

Acheson el 19 de setiembre expresó en Nueva York el punto de vista d que el préstamo de los fondos públicos solo puede ser un complemento del capital privado para el desenvolvimiento económico.

La fabricación de la superbomba levanta resistencia en Estados Unidos

OPINIONES DE MIEMBROS DE LA COMISION DE ENERGIA ATOMICA

WASHINGTON, 2. (United). — Catorce miembros de la Comisión del Congreso para la energía atómica declararon que Estados Unidos debe prometer que suspenderá la producción de la bomba hidrógena en el momento en que se den seguridades de que las armas atómicas han quedado prohibidas. Otros cuatro miembros de la Comisión no pudieron ser entrevistados o declinaron comentar el asunto. Tres de los legisladores que aventuraron su opinión pidieron que no se les identificase. La sugestión de que Estados Unidos entre en ese acuerdo fué lanzada en mitad de una inquieta discusión de los congresistas sobre la temida bomba "H" por el senador Arthur Vandenberg, quien recientemente renunció a su cargo en la Comisión conjunta por razones de salud. El apoyo abrumador de ese grupo de legisladores a la mencionada propuesta quedó demostrado por una encuesta que hizo la United Press entre los miembros y a la vez reflejó la profunda preocupación del Congreso sobre las terribles potencialidades de la superbomba. Vandenberg que es el prinicpal vocero de la política exterior del Partido Republicano, manifestó que la orden de Truman sobre la fabricación de la bomba era "inevitable a causa de que la agresión despiadada se va desencadenando sobre el mundo, pero añadió que "el presidente no obstante notificará mediante las Naciones Unidas de que nuestra intención y propósito es suspender todas nuestras actividades con respecto a la destrucción en masa, en el primer momento en que quede asegurado que el empleo de esas armas está prohibido".

El senador Sterling Cole, que fué el único legislador que públicamente critica la decisión del presidente de fabricar la bomba "H", manifestó que la propuesta de Vandenberg debía haber sido formulada con anterioridad.

DECLARACIONES DE TRUMAN

WASHINGTON, 2. (United). — El Presidente Truman rechazó las sugerencias que le formularon los periodistas sobre si haría un nuevo y especial esfuerzo para conseguir el contralor internacional de armas tan superdestructoras como la bomba de hidrógeno, que decidió antes er iniciaran su producción. Truman declaró que no creía que fuera necesario ni aconsejable iniciar cualquier llamamiento particular en esta oportunidad, porque Estados Unidos casi todas las semanas efectúa algún renovado esfuerzo en la UN para lograr un acuerdo internacional sobre esta cuestión.

Iterrogado acerca de la superbomba por los periodistas, Truman les dijo que leyeran su declaración oficial al respecto, que habla por sí mismo. No obstante, los periodistas lo presionaron para que diera alguna explicación respecto a su decisión para que Estados Unidos fabrique la bomba de hidrógeno, pero Truman manifestó que no iría más allá de su declaración formal, contenida en el trascendental anuncio, agregando que la prensa no debe esperar nuevas informaciones sobre el particular, negándose también a comentar la propuesta rusa para que se juzgue al Emperador Hiroito como criminal de guerra.

NO HAY COMENTARIOS EN MOSCU

MASCU, 2. (United). — La orden del Presidente Truman sobre fabricación de la bomba de hidrógeno no ha sido anunciada ni comentada aquí, pero los observadores extranjeros opinan que la reacción soviética probablemente seguirá las siguientes líneas:

1º) Que es una prueba más de los "designios agresivos de los EE. UU.".

2º) Que Estados Unidos intensifica su diplomática "atómica".

3º) Que la URSS no se dejará intimidar puesto que, como ya lo dijo Stalin, la bomba atómica no es un arma decisiva ni seguirá siendo monopolio de un país determinado.

Se añade que si la bomba hidrógena realmente posee las posibilidades destructivas comunicadas, suministra otro argumento para que se la prohiba. Al respecto Stalin también predijo, hace dos años, que la bomba atómica no será utilizada y que será prohibida. Mientras tanto, algunos observadores tienden a deplorar la resolución de fabricar la bomba hidrógena, cosa que probablemente intensificará la carrera armamentista y aumentará la tensión internacional hasta que se establezcan controles apropiados.

Jefes navales opinan que debe mantenerse la base de Yokosuka

Elevaron un pedido al Estado Mayor

TOKIO, 2. (United). — Almirantes norteamericanos estacionados en el Japón, elevaron un petitorio a los jefes de los Estados Mayores de los Estados Unidos para que se conserve la gigantesca base naval japonesa de Yokosuka como estación permanente de la flota norteamericana en Extremo Oriente. Los almirantes destacaron a los jefes de Estado Mayor que recorrieron la base, que Yokosuka está equipada para atender las obras de reparación en mejores condiciones que Guam y tanto como lo está el Cuartel General de la flota norteamericana del Pacífico en Pearl Harbor. Yokosuka es el Cuartel General de la Armada Imperial japonesa, y está dotada de oficinas subterráneas, de un enorme dique de carena y de inmensos astilleros navales.

Los oficiales navales creen que Yokosuka, en caso de guerra, sería un factor vital para combatir los ataques submarinos y las líneas navieras del Pacífico. Visitan la base naval los generales Omar N. Bradyel Presidente de la Comisión conjunta de jefes de Estados Mayores; J. Lewton Collins, así como el almirante Forrest P. Sherman y el general Hoyt S. Vandenberg. Todos conferenciaron secretamente con el vicealmirante Russell S. Berkey, y el vicealmirante Charles T. Joy.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Francia advierte a Rusia sobre las consecuencias de su actitud política

PARIS, 2. (United). — Francia advirtió hoy a Rusia que su reconocimiento del régimen comunista rebelde de Ho Chi Minh en Indochina podría acarrear "muy graves consecuencias para las relaciones franco-soviéticas". A las once de la mañana de hoy concurrió al Quai D'Orsay el Embajador de la URSS, Alexander Bogomolov, quien había sido previamente convocado po rel Ministro de Relaciones Exteriores, accidental de Francia, Pierre Schneiter para reiterar la protesta de Francia en forma similar a la nota francesa entregada a Moscú el martes pasado.

La nota en cuestión fué devuelta ayer por la Embajada soviética con el brusco comentario siguiente: "La Unión Soviética considera imposible recibir una nota como ésta". En los círculos bien informados se expresa que Francia puede acusar a Rusia de violar el Tratado de alianza de 1944 al reconocer a un régimen que está haciendo la guerra contra las fuerzas francesas en Indochina.

La entrevista entre el Ministro y el Embajador soviético duró exactamente 10 minutos.

Después de la entrevista el Quai D'Orsay emitió el siguiente comunicado:

"El ministerio de Relaciones Exteriores recibió al Ebjador soviético a las 11 horas de hoy". "El señor Scheneiter reiteró verbalmente al señor Bogomlolov la solemne protesta formulada por escrito por el gobierno francés contra el reconocimiento de Ho Chi Minh". "El ministro insistió sobre las muy grandes consecuencias que la iniciativa de Moscú puede acarrear a las relaciones franco-soviéticas".

Mientras tanto terroristas desconocidos colocaron una pequeña bomba de tiempo en el buque francés "Calais", cuando se preparaba a zarpar de Burdeos hacia Indochina con un cargamento mixto. La policía manifestó que la bomba se descubrió antes de que el buque saliera del puerto.

LONDRES, 2. (United). — En círculos oficiales ed esta capital se opina que el reconocimiento otorgado po rla Unión Soviética al régimen comunista de Indochina es el primer fruto de conversaciones estratégicas que se cree están celebrando actualmente en Moscú con la participación de todos los satélites de Rusia.

Créese qeu tales conversaciones tienen por finalidad no sólo asestar un rápido golpe decisivo al régimen indochino de Bao Dai, patrocinado por Francia, sino también desarrolar una estrategia conjunta contra las potencias occidentales en general.

La actitud del embajador ruso en París de negarse a recibir o transmitir la nota de protesta por el reconocimiento otorgado por Rusia a Ho Chi Ming se considera en esta capital como "el gesto más insultante que puede haber en el código diplomático".

Síntesis de las últimas noticias

★ **APOYO A LA IGLESIA CATOLICA.** — El Presidente electo de Colombia, Laureano Gómez, en una entrevista concedida al diario conservador "El Siglo", declara: 1.o Que su gobierno apoyará a la Iglesia católica como parte integrante del Estado; 2.o Dará garantías al capital norteamericano que se invierta en Colombia; 3.o Tratara de ejerar el nivel de vida del país; 4.o Apoyará a las Naciones Unidas y a la Organización de estados americanos.

★ **OPINA EL AGA KHAN.** — El Aga Khan dirigente espiritual de los musulmanes ismaelitas propuso hoy la formación de "una liga de Asia y el Pacífico" armada con bombas atómicas y de hidrógeno. El Aga Khan, que formula la propuesta en una carta dirigida a la revista "The Statesman", declara: "La cuestión en juego es sencilla. ¿Ha de tolerarse la agresión en Asia y en el Pacífico como ha sido tolerada en Europa y el Atlántico?".

★ **LA COMPRA DE LAS A. CORRIENTES.** — Informan de Londres que según informes obtenidos, la compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, ha recibido del gobierno uruguayo tres millones de libras esterlinas como compensación por la venta de esa empresa. Créese que proximamente se distribuirá una circular en la que se indicará cuando pueden los accionistas esperar que se distribuyan esos fondos.

★ **SE OPONE AUSTRALIA.** — Informan de Sudney que en círculos bien informados se dice hoy que Australia no apoyará los pedidos de Rusia para que se haga un proceso por crímenes de guerra contra el emperador Hirohito del Japón, a menos que tal moción sea apoyada por Gran Bretaña y EE.UU. Las informaciones de Londres y Washington dicen que no hay probabilidades de que ninguno de los dos gobiernos apoye la moción de Rusia.

★ **EXPULSADO.** — La radioemisora de Belgrado anunció que el gobierno húngaro ha dado a Ljubicha Velichkovica representante yugoeslavo en la comisión de navegación del Danubio con sede en Budapest un plazo de 24 horas para abandonar aquel país. Añadió la radio que no se había dado explicación alguna por tal orden de expulsión.

Interrogante sobre lo que marcha mal en las Naciones Unidas

Los partidarioos del G. Mundial realizan una encuesta

WASHINGTON, 2. (UNITED). — Los propugnadores del gobierno mundial, acicateados por el temor de una guerra con bombas de hidrógeno iniciaron hoy una campaña para reforzar a las Naciones Unidas. El Presidente de la Subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado Albert E. Thomas, llamó al senador Paul H. Douglas como primer testigo en el comienzo de grandes audiencias sobre esta cuestión: "¿Que marcha mal en las Naciones Unidas y como podemos remediarlo?"

Thomas y Douglas han presentado una resolución para que se ponga freno al veto de las grandes potencias en la UN y para que se mantenga a las fuerzas militares de la UN en disposición de proveer a la defensa de la paz.

Antes de que transcurra una semana y de que se completen las audiencias la Comisión habrá oído los testimonios y opiniones de los dirigentes de una docena de organizaciones eclesiásticas y de otros tantos ciudadanos comunes. Será esta la revista más amplia que se haya hecho a la organización de la UN desde que el Senado ratificó la carta de 1945. Los 6 o 7 planes que tiene ante sí la Comisión difieren en su forma pero son idénticos en su fondo que permite a cualquiera de las grandes potencias impedir la acción del Consejo de Seguridad. El Sr. Thomas ha anunciado que el departamento de Estado dió toda clase de seguridades de que expondrá detalles y especificaciones necesarias para aclarar las distintas situaciones.

WASHINGTON, 2. (UNITED). — En círculos responsables se considera que el discurso pronunciado ayer por Edward Gñ Miller en Chicago, ha sido otra tentativa de los altos funcionarios norteamericanos para convencer a los países latinoamericanos de la necesidad de emplear más el capital privado, nacional y extranjero, para efectuar el desarrollo económico que muchos han indicado desear. En esos círculos se observa que el discurso de Miller no encerraba ninguna novedad esencial, pues el Secretario de Estado [illegible]

CONTINUA SIN SOLUCIONARSE EL CONFLICTO MINERO DEL CARBON

EL SABADO DEBERAN EVACUARSE LAS PROPUESTAS DE H. TRUMAN

WASHINGTON, 2 (UNITED). — El gobierno ha solicitado el mandamiento judicial temporal que obligue a John L. Lewis, presidente del Sindicato de Mineros Unidos a dar orden a los mineros de que reanuden sus labores en las minas. El Juez Federal Richmond B. Meech ha sometido el pedido a estudio y dió plazo hasta el lunes a los abogados del Sindicato para expresar sus puntos de vista sobre la ley invocada en este caso para los abogados de la Junta Nacional de Relaciones Obreras. Por su parte Lewis y los propietarios de las minas de hulla del norte y del oeste del país anunciaron negociaciones sobre salarios que habían sido interrumpidas hace más de tres meses.

Ni Lewis ni el grupo industrial presidido por George Love, presidente del Pittsburgh Consolidated Coal Company quisieron decir si alentaban esperanza de adelantar algo en las conferencias. Ninguna de las partes en conflicto formularon declaración alguna respecto a las propuestas del presidente Truman tendiente a resolver la disputa. El Presidente por su parte sugirió una tregua de 70 días durante la cual se reanudaría la producción del carbón al máximo, mientras se discuta el nuevo contrato de jornales. Si esto no es aceptable, entonces Truman sugirió que se acceda a una tregua mientras la Junta Investigadora determina la realidad de los hechos y presenta sus recomendaciones.

No tiene aceptación la propuesta rusa de juzgar a Hiroito

Coincidencia de opinión anglo - estadounidense

LONDRES, 2. (United).— Círculos oficiales dicen hoy que el gobierno británico no accederá a ninguna exigencia de que se juzgue a Hirohito como criminal de guerra. Se sostiene aquí que el Emperador no puede ser acusado directamente por los crímenes perpetrados por los individuos y funcionarios con autoridad en el gobierno incluyendo el Estado mayor y por los elementos de la vida financiera y económica del Japón.

RECHAZO DE E.E. U.U.

WASHINGTON, 2. (United). — Las autoridades norteamericanas rechazaron secamente la gestión.

FRENTE A LA INTENSIFICACION DEL BLOQUEO A BERLIN TOMAN MEDIDAS

BERLIN, 2. (United) — Los rusos intensificaron hoy su amenaza de ampliar el pequeño bloqueo de Berlín, convirtiéndolo en un bloqueo total de caminos y ferrocarriles. Los camiones alemanes que salían y entraban en Berlín nuevamente tuvieron que aglomerarse en la frontera de Helmstedt a causa de las tácticas dilatorias de los soviéticos y el diario oficial del ejército ruso superó sus anteriores actuaciones acusando a los aliados occidentales de sabotear el movimiento ferroviario entre Berlín y la Alemania Occidental.

Se recuerda que cargos similares precedieron al bloqueo de 11 meses contra Berlín, bloqueo que fracasó solamente gracias al histórico "puente aéreo" de los aliados. El "Rundschau" dice hoy que "el sabotaje paraliza completamente algunas secciones del tren elevado, y pone en peligro todo el transporte ferroviario a y desde Berlín, incluyendo el tráfico de zona a zona".

En Helmstedt más de 100 camiones se habían estacionado esta mañana a causa de las lentísimas inspecciones soviéticas. Ochenta camiones se alinearon esperando el permiso soviético para entrar en la supercarretera de Berlín. Otros 40 esperaban al este de la barrera soviética en viaje de regreso a la Alemania occidental. Los soviéticos dejan pasar un promedio de 10 camiones por hora, cinco hacia el este y cinco hacia el oeste.

Mientras tanto, el "Rundschau" en un editorial ridiculiza las versiones de que el tráfico se demore.

Cuando varios camiones de Berlín occidental cargados de metales no ferrosos robados son sorprendidos en la supercarretera que lleva a Helmstedt, toda la prensa occidental se pone a chillar por la obstrucción del tránsito —dice ese diario—. Cuando los camiones de larga distancia con documentos evidentemente fraudulentos son pescados en los controles de la frontera, Herr Reuther, (el intendente de Berlín occidental) envía una nota a Bonn y protesta por "la obstrucción de los transportes interzonales".

Trae además declaraciones de un ferroviario no identificado que advierte que el tráfico interzonal sería obstruído por el sabotaje ferroviario. "Los norteamericanos deben saber que destruyen el tráfico interzonal, cuando hacen que sus bandidos la emprendan a hachazos con los cables de comunicación", habría dicho ese obrero.

WASHINGTON, 2. (United) — Un portavoz del Departamento de Estado dijo que Estados Unidos está considerando las contramedidas del caso para hacer frente a la reanudación del bloqueo de Berlín por parte de los soviéticos. Agregó el mencionado portavoz: "No creemos que podemos estar ociosos mientras las autoridades soviéticas violan los acuerdos internacionales". "En nuestra opinión —prosiguió— creemos que debemos considerar las contramedidas en forma activa. La naturaleza de dicha contramedida dependerá naturalmente de las circunstancias específicas prevalecientes en el momento".

Expresó seguidamente que los Estados Unidos están preparados para reanudar los abastecimientos de Berlín por vía aérea si fuera necesario, pero que tal cosa no parece ser necesaria al menos por el momento. Se negó después a revelar si se ha considerado entre las medidas adoptar la interrupción del tráfico comercial en las zonas alemanas ocupadas por los rusos.

Dijo también que los Estados Unidos están profundamente preocupados por las restricciones soviéticas al tránsito caminero y ferroviario norteamericano a los sectores occidentales de Berlín. Declaró que esas restricciones violan el acuerdo a que se llegó en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes en París en junio del año pasado. Ese acuerdo, como se recordará, puso fin al bloqueo soviético de Berlín por consiguiente al "puente aéreo" mediante el cual los aliados abastecían a la ciudad. El portavoz concluyó señalando que "no existe un peligro inmediato para la situación de los suministros en Berlín, en donde las reservas de alimentos y combustibles son satisfactorias".

LA BOMBA DE HIDROGENO

HAMBURGO, 2. (United) — La bomba "H" (bomba de hidrógeno" produce escalofríos de terror con solo mencionarla a los ciudadanos de Hamburgo que sobrevivieron a los terribles raids de la segunda guerra mundial. Las espantables cifras de aquellas incursiones las tiene registradas la policía en los archivos del 29 de julio de 1943 donde se hace constar que una serie de bombas de todos calibres arrasaron completamente una zona de 50 kilómetros cuadrados de la ciudad de Hamburgo que tiene dos millones de habitantes.

En tres horas de bombardeo 30.000 hombres, mujeres y niños desaparecieron junto con varios miles de casas y cientos de manzanas enteras. El calor creado por el gran incendio que provocaron las bombas, prendió fuego al asfalto de las calles y todas las gentes que no abandonaron los refugios antiaéreos inmedilatamente después del bombardeo, perecieron abrasadas al salir o aún dentro de los refugios.

En los archivos del 27 de febrero de 1943 se dice que fué horrible e incapaz de describirse el raid aéreo contra Hamburgo. En este ataque las bombas incendiarias cayeron como lluvia en cantidades incalculables y se produjeron tantos incendios simultáneos en todo Hamburgo que fué imposible la acción concentrada de bomberos y policías.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

DECLARACIONES DE FORTEZA SOBRE ARMAS ATOMICAS

A requerimiento de la agencia noticiosa United Press, el Ministerio de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza, formuló ayer a un corresponsal de la misma que lo visitó a ese efecto, las siguientes declaraciones sobre la nueva decisión del Presidente Truman acerca del uso de armas atómicas.

La decisión del señor Presidente de Estados Unidos de América autorizando la continuación de los trabajos de investigación en todos los problemas relacionados con la energía nuclear y la decisión especial con respecto a la llamada bomba de hidrógeno, marca, sin duda alguna, una fecha trascendente en las relaciones entre todas las naciones del mundo.

Es evidente, y las propias manifestaciones del señor Presidente Truman así lo ratifican expresamente, que la actitud adoptada por los Estados Unidos tiene como finalidad defender la civilización Occidental, lo que significa el mantenimiento de las normas democráticas que la rigen y de los postulados de libertad y dignidad humana que integran el juego de los derechos inalienables del hombre.

En ese sentido y con tal concepto, no podemos menos de ver en la resolución del señor Presidente de Estados Unidos, nada más que la firme decisión de mantener y asegurar la paz internacional y garantizar la convivencia de todos los países civilizados dentro de normas de respeto, comprensión y solidaridad.

No tiene, ni puede tener, otro significado la resolución comentada, que el de la Defensa. Las democracias occidentales han comprobado, en estos últimos años de convulsión en lo internacional, que han realizado todos los esfuerzos por el mantenimiento de la anhelada paz mundial. En consecuencia los pueblos que se rigen por esas mismas normas, que sienten su responsabilidad en el momento histórico en que se definen los destinos de la humanidad, tienen que considerar la actitud del gobierno americano sólo en el sentido de afianzar en todo lo posible la armonía internacional de prevenir, por todos los caminos a su alcance la seguridad y permanencia de los postulados políticos y sociales por los cuales tanto se ha desangrado el mundo.

Resumiendo, podemos expresar que los hombres responsables del destino de los pueblos y los pensadores que luchan por el mejoramiento de la humanidad, tienen que preguntarse si estas nuevas armas de tan gran potencia destructiva, al extremo que su aplicación significaría la desaparición de la civilización nos llevarán a la catástrofe o al afianzamiento definitivo de la paz.

Entendemos que el solo planteo del problema significa resolverlo y que de la trascendente decisión adoptada por el señor Presidente Truman, sólo podrán surgir días de paz, seguridad y bienestar. — Francisco S. Forteza, M. de D.

ELEVACION DE SUELDOS MUNICIPALES

El Poder Ejecutivo propicia la derogación de impuestos comunales a las herencias

Conjuntamente con el proyecto de ley que tiende a otorgar a los Municipios el equivalente al 25 % de la Contribución Inmobiliaria, propiciando por la Reunión Nacional de Intendentes Municipales para hacer frente al aumento de sueldos de sus funcionarios, el Poder Ejecutivo propiciará la derogación de los impuestos Municipales a las herencias.

AUMENTOS DE LAS PASIVIDADES

El Presidente y el Ministro de Hacienda estudian su financiación

El señor Presidente de la República ha considerado con el titular de la Cartera de Hacienda, Dr. Nilo Berchesi diversos aspectos de la financiación del aumento de las pasividades.

El proyecto respectivo será elevado a la consideración de la Asamblea General para que pueda ser estudiado en el período de sesiones extraordinarias.

Conjuntamente con dicho proyecto será remitido a la Asamblea un amplio plan de viviendas económicas para funcionarios públicos y clases pasivas.

El mensaje al Parlamento sobre aumenots de sueldos a los funcionarios públicos.

Las partes relativas a economías y mejor inversión de los rubros de gastos, y a retención y afectación de los sueldos.

De acuerdo con lo adelantado en anterior comunicado, esta Oficina de Prensa publica a continuación nuevas partes del Mensaje con que el Poder Ejecutivo acompaña ante el Parlamento su proyecto de aumento de sueldos a los funcionarios públicos. Se refieren éstas al régimen de retenciones y afectación de dichos sueldos, y a las economías en las adquisiciones del Estado y mejor inversión de los rubros de gastos.

En lo referente a afectaciones y retenciones, en cuya materia el proyecto propicia un régimen de lógica conexión con los aumenetos, en cuanto tiende a defender la economía doméstica del funcionario del drenaje y succión de operaciones desproporcionadas a su capacidad financiera, el Mensaje expresa lo que sigue a continuación:

"Las disposiciones de los artículos 42 y 43 del capítulo IV tienden a evitar que continúe extendiéndose en sus consecuencias el régimen vigente en materia de afectaciones de sueldos, que el Poder Ejecutivo considera inconveniente para los funcionarios. Dichas disposiciones se han inspirado en el estudio de sueldos reales que perciben muchos funcionarios. A los efectos de una mejor comprensión del problema, el Poder Ejecutivo considera conveniente acompañar la siguiente estadística de los sueldos nominales y reales de los funcionarios de las dependencias de un Ministerio elegido al azar, que tienen operaciones de crédito con garantía de sus asignaciones presupuestales.

Sueldo Nominal	Sueldo Real	Sueldo Nominal	Sueldo Real
$ 195.00	—.—	$ 155.00	$ 13.23
" 175.00	—.—	" 135.00	" 14.31
" 155.00	—.—	" 125.00	" 14.18
" 145.00	—.—	" 115.00	" 12.10
" 135.00	—.—	" 125.00	" 14.07
" 135.00	—.—	" 175.00	" 12.06
" 135.00	—.—	" 135.00	" 12.82
" 135.00	—.—	" 155.00	" 13.20
" 155.00	$ 1.13	" 115.00	" 14.92
" 135.00	" 0.63	" 125.00	" 15.16
" 135.00	" 0.74	" 115.00	" 15.20
" 125.00	" 2.31	" 125.00	" 15.46
" 135.00	" 5.45	" 105.00	" 16.09
" 155.00	" 4.75	" 155.00	" 18.50
" 215.00	" 3.12	" 125.00	" 18.70
" 335.00	" 7.32	" 125.00	" 21.53
" 145.00	" 3.26	" 125.00	" 22.48
" 215.00	" 4.15	" 175.00	" 22.11
" 125.00	" 5.30	" 105.00	" 22.50
" 125.00	" 7.91	" 155.00	" 23.17
" 125.00	" 7.20	" 195.00	" 24.93
" 125.00	" 9.00	" 125.00	" 25.92
" 215.00	" 10.63	" 135.00	" 22.99
" 195.00	" 10.00	" 155.00	" 23.17
" 125.00	" 11.84	" 295.00	" 23.65

Sólo se han tomado 50 casos que comprenden funcionarios que no perciben ni un centésimo hasta los que perciben cantidades inferiores a 24.00 por mes. Las estadísticas arrojan idénticos resultados en muchas oficinas, existiendo además un elevado porcentaje de funcionarios que cobra cantidades inferiores a $ 35.00 por mes. Si se analizan los descuentos de los sueldos de dichos funcionarios, se observa que las afectaciones principales sin computar la garantía de alquileres, están constituídas a favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y de las Asociaciones de Funcionarios. Esta situación es la que provoca un estado de ánimo especial en un porcentaje elevado de los funcionarios, estado que no es el más apropiado para la eficiencia y el rendimiento en la función pública, porque la afectación casi total de los sueldos hace perder en muchos casos uno de los alicientes principales.

El Poder Ejecutivo considera necesario que se dicten medidas tendientes a evitar el mal precedentemente señalado y por esa causa propicia las disposiciones del capítulo IV. Se ha discutido la vinculación de estas medidas con el proyecto de aumento de sueldos y salarios y se ha objetado su inclusión en el adjunto proyecto de ley. El Poder Ejecutivo entiende que las objeciones carecen de fundamento, porque las medidas destinadas a evitar un endeudamiento exagerado con la afectación de los sueldos, tienden precisamente a dar una mayor efectividad a los aumentos que se propician. Existiendo una vinculación estrecha entre ambos aspectos del problema de la situación de los funcionarios, puede afirmarse que la oportunidad es la más propicia para sancionar las medidas propuestas, si se desea evitar que los nuevos aumentos se destinen a cubrir las cuotas de amortización de nuevos créditos. Por el artículo 42 se establece que los aumentos no podrán ser afectados en garantía de Créditos que se soliciten a la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Por el artículo 43 se establecen límites máximos para la afectación de los sueldos en garantía de créditos o del alquiler. Por la ley de 1º de diciembre de 1936 se limitó al 40 % del sueldo nominal la afectación en favor del servicio de garantía de alquileres. Este límite es aumentado por la presente ley al 50 % del sueldo líquido (nominal menos el montepío).

Los límites enumerados por el mencionado artículo 43 podrán ser elevados en el porcentaje que establece el artículo 3º de la ley de 15 de diciembre de 1936, cuando se cumplan las condiciones que en él se requieren. Las limitaciones del artículo 43 dejan un porcentaje apreciable del sueldo que puede ser afectado al pago de adquisiciones que se realicen en las cooperativas de consumo. Por el artículo 45 se establecen disposiciones que tienden a impedir que dichas cooperativas concedan créditos en efectivo. Se persigue con ello una doble finalidad: evitar que las cooperativas de consumo concedan créditos con garantía de los sueldos, e impedir que por esta vía se violen los límites establecidos por el artículo 43. Se prohibe igualmente a dichas cooperativas la venta a crédito de bebidas alcohólicas y artículos suntuarios, cuando dichas ventas son realizadas con la garantía de los sueldos. Esta última prohibición se inspira en el deseo de evitar que los funcionarios puedan obtener créditos por vía indirecta, mediante compra de artículos de fácil venta y corregir a la vez un régimen constituído por la venta a precios superiores de los artículos adquiridos a crédito en las cooperativas.

La disposición del artículo 46 tiende a evitar la obtención de créditos por vía indirecta con la garantía de los sueldos mediante la negociación de órdenes de compra, operación que se realiza corrientemente con serios perjuicios para los funcionarios necesitados. A las disposiciones que tienden a asegurar la efectividad de los aumentos el Poder Ejecutivo agrega la del artículo 44, que persigue una finalidad distinta. Dicha disposición tiene por finalidad facilitar el pago de las cuotas mensuales de ahorro que los funcionarios y clases pasivas se comprometen a depositar en el Departamento Financiero de la Habitación. Además de fomentar las operaciones que realiza dicho departamento, se trata de orientar la inversión de los aumentos en un destino útil que facilitará la solución del problema de la vivienda propia de los funcionarios.

MEJOR INVERSION DE LOS RUBROS DE GASTOS Y ECONOMIAS EN LAS ADQUISICIONES DEL ESTADO.

Sobre este aspecto presupuestal, directamente vinculado al plan de ajustes y economías que el Poder Ejecutivo encara como medio de contribuir a financiar los aumentos y a hacerlos más soportables, para la capacidad del país, dice el mensaje lo siguiente:

'además de la modificación de la estructura general del presupuesto, se proyectan disposiciones tendientes a asegurar una mejor inversión de los rubros de gastos y a obtener economías en las adquisiciones. Estas disposiciones son una consecuencia directa del nuevo régimen que se proyecta por el art. 6º para la distribución de rubros de gastos. La aplicación de dicha disposición facilitará la obtención de economías al permitir las compras en conjunto para las diversas dependencias incluídas en cada inciso; pero exigirá, a la vez una organización que facilite el estudio de las necesidades y la distribución y empleo de los rubros, entre ellos, de acuerdo con el procedimiento que se proyecta. Es por esta razón, que se crean las contadurías de los Ministerios, que son reclamadas por las Secretarías de Estado, como medio para agilizar el trámite administrativo vinculado a su gestión financiera y para descongestionar a la vez a la Contaduría General, del trabajo que le significa la intervención previa al gasto y la información que le requieren todas las oficinas para conocer las disponibilidades de sus rubros. La creación de las Contadurías Centrales de los Ministerios que aún no poseen estos importantes servicios y la reglamentación y ampliación de las funciones de las Contadurías ya existentes en algunas Secretarías de Estado, permitirá un mejor contralor de la ejecución de los presupuestos, porque facilitarán la intervención previa a la contratación de gastos y al pago de los mismos. Por la disposición del artículo 7 se crean 8 cargos de Contadores; uno para el Poder Judicial y siete para los Ministerios que aún no lo poseen en sus planillas presupuestales. Tienen en la actualidad el cargo de Contador General en las condiciones que se proyectan, los Ministerios de Defensa Nacional y de Ganadería y Agricultura. También poseen dichos cargos todos los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados incluídos en el Presupuesto General de Gastos, entre los que pueden citarse: la Universidad, la Universidad del Trabajo; los Consejos de Enseñanza Primarias y Secundaria; la Administración Nacional de Puertos y la Caja de Jubilaciones. La creación de las Contadurías Centrales de los Ministerios fué aconsejada por la Comisión de Técnicos designada por el decreto del 30 de octubre de 1944, con la finalidad de establecer un control completo y para atender la necesidad de descongstionar a la Contaduría General de la Nación del complicado registro que significan las operaciones menores, que pueden librarse a las Contadurías de los Ministerios. Esta creación es apoyada también por la Comisión Asesora de Racionalización Administrativa y Presupuestal creada por el decreto de 8 de diciembre de 1949, que está integrada por delegados de todos los Ministerios, y del Tribunal de Cuentas de la República.

El Presidente de la República recibió esta tarde a una numerosa delegación constituída por varios cientos de funcionarios administrativos de los Ferrocarriles nacionalizados hace un año, delegación que concurrió a la Casa de Gobierno en una nueva gestión en pro de la implantación del horario continuo en sus oficinas. Como se sabe, dicho asunto ha venido siendo considerado en forma atenta por el Primer Magistrado, — dentro del gran cúmulo de problemas de diverso orden que a diario debe atender —, a través de conversaciones con el Ministerio de O. Públicas y Administración de los Ferrocarriles, a cuyo cargo está en definitiva la solución.

En nombre de la delegación el Sr. Camilo Mosquera Trigo expresó el motivo de la visita, diciendo que los empleados ferroviarios tienen un gran interés en la implantación del horario continuo, exponiendo argumentos en favor de esta aspiración.

Represión del porte de armas

(Viene de la 3ª Pág.)

Recordamos que cuando en la zona del Cerro, los crímenes y las peleas se multiplicaban alarmantemente, haciendo poco menos que peligrosa la vida en aquellos lugares, logró corregirse casi en un cien por ciento esa situación, prohibiéndose a los trabajadores de los frigoríficos a que sacaran los cuchillos de las fábricas o mataderos.

Algo semejante habría que hacer en el ámbito de toda la ciudad y fuera de ella. Pero siendo necesario, a la vez, intensificar las penalidades para quienes sean sorprendidos con armas, para ver si se logra terminar con esa costumbre, que tan funestas consecuencias acarrea. Y para ello, intensificar la vigilancia, con las necesarias y serias advertencias a la población, para que se adapte a otra forma de vivir y de presentarse en la vida pública, fuera de esa, que parecería traducir que se está en una convivencia permanente entre malhechores, contra los cuales haya que andar constantemente prevenidos.

---

† **Jesús José Alfredo Moratorio** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 2 de Febrero de 1950. — Los amigos de Juventus de su hijo Juan Antonio Moratorio: Sres. Ing. Luis Mateo Fernández, Julio César Cimino, Julio Magni, Raúl Pais, Ruben Lagomarsino, Luis Gianazza, José María Furest, Andrés Etchebarne, Raúl Beya, Santiago Grezzi, Oscar Gutiérrez, Walter Bacquer, Hugo y Enrique Altamirano, Mario Argenti, Ernesto Márquez, Ismael González, Walter y Hugo Baleta, Camilo Alonso, Luis Enrique Bianco, Carlos Dastes, Juan José Lasa, Enrique Esteban Ise, J. M. y A. Algorta, Pedro Ponsetí, Ramón Porcile y Olegario Lebrato, participan con profundo pesar el deceso de su señor padre, e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del corriente mes a las 9 y 30 horas, en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Espartero 1458.

† **Jesús José Alfredo Moratorio** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 2 de Febrero de 1950. — Los funcionarios de la Asociación JUVENTUS (Hogar de la Juventud Católica) participan con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de su compañero Juan A. Moratorio e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del cte. a las 9 y 30 horas en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Espartero 1458.

† **Jesús Alfredo Moratorio** — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 2 de Febrero de 1950, en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos. — Sus amigos: Gerardo Gentile y Juan Carlos Suanno participan con hondo dolor el fallecimiento de su queridísimo amigo e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del corriente a las 9 y 30 horas en el Cementerio del Buceo y piden una oración en sufragio de su alma. Casa de duelo: Espartero Nº 1458.

† **Escribano Manuel Cendán** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 1º de Febrero de 1950. — El Directorio, Síndico, Gerente, Martillero y Personal de "Caja Popular del Tala" participan con dolor el fallecimiento de su estimado ex Vice Presidente y Fundador, Don Manuel Cendán, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer.

† **Angela Marchissio de Rivero** — (Q. E. P. D.) — Se durmió en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 1º de Febrero de 1950. — Sus hijos: Blanca M. Rivero de Castillo y Luis Castillo, Nélida A. Rivero de La Manna y Antonio La Manna, Enrique M. Rivero e Iris Pierri de Rivero; sus hermanos: Adolfo Marchissio, Luisa M. de Carioni y Elvira M. de Gadea (ausentes); sus nietos: Luis E., Ricardo, Blanca M., Jorge y Ana María Castillo Rivero y Antonio D. La Manna Rivero; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Caiguá 1335. — Empresa Carlos Sicco S. C., Rivera 2236, esq. Acevedo Díaz.

† **ELISA FARIDONE** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 3 de Febrero de 1949. — Sus hermanos: Bartolomé y María y demás deudos invitan a las personas de su relación para la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy, a la hora 9 y 30 en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes (calle Paysandú). Atención que agradecerán.

ADMINISTRACION AGUAS CORRIENTES DE MONTEVIDEO

SE HACE SABER AL COMERCIO EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE LA EX-COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES DE MONTEVIDEO, EN PARTICULAR, QUE DEBIDO A LA NACIONALIZACION Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL 21 DE JUNIO DE 1882, EN LO SUCESIVO SE DESCONTARA EL UNO POR CIENTO (1 o|o) SOBRE TODO PAGO QUE SE HAGA POR ESTA ADMINISTRACION.

MONTEVIDEO 1.º DE FEBRERO DE 1950

LA ADMINISTRACION.

Temas de Acción Católica

EL APOSTOLADO DEL AMBIENTE EN LA ACCION CATOLICA

(Continuación de la pág. 5 - 1a. col.)

bre de católico, no: es posesión de una riqueza cuya simple posesión implica, simultáneamente, la necesidad de que esa riqueza sea pasada por el hombre que tiene la suerte de poseerla, al hermano que está a su lado, y de que ese hombre considere su hermano a todo hombre que esté al alcance de su palabra, considerándolo tanto más hemano cuanto más necesitado, más pobre, más ignorante sea de la palabra de Dios. De modo que el católico, poco tiempo después de iniciar su preparación en la Acción Católica, debe disponerse a cultivar y practicar ese apostolado, es decir a distribuir esa riqueza que posee y de la que sus hermanos están ávidos.

La primera conclusión de la Asamblea pide expresamente eso: que no espere a una formación completa de sus miembros para iniciarlos en el apostolado. La segunda conclusión encarga a cada organismo de Acción Católica que impulse a sus miembros al apostolado ambiental, individual y colectivamente. En la tercera hace que la acción apostólica desarrollada en los distintos medios sea el elemento principal a tener en cuenta en las oficializaciones y renovaciones, contra el exceso de reglamentarismo. La cuarta conclusión es de muy vastas proyecciones: Invita a la Junta Nacional, para la buena orientación de sus iniciativas, a un estudio inmediato de los problemas nacionales, estudio ordenado, sistematizado, que permita después mayor precisión y oportunidad en el empleo de esfuerzos y energías, todo ésto, naturalmente, dentro de la colaboración con la Jerarquía, que se verá así grandemente aliviada en el estudio de estos problemas".

Terminas con esto nuestras consideraciones, no disimulando nuestra satisfacción al vislumbrar que esta Asamblea, concorde por otra parte, en muchos puntos, con la Asamblea de la Junta Arquidiocesana y con otras, puede marcar una etapa en la marcha de nuestr Acción Católica, desde que los cuadros estaban armados, los elementos prontos, pero el contacto del fermento con la mano no se hacía por lo menos al grado que podrá hacerse en adelante si todos los organismos comprenden el alcance que puede darse al apostolado del ambiente.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
Bacacay 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES. — Miércoles 8 de febrero a las 13 y 30. Lotes del Nº 2033 al 2623.
OBJETOS VARIOS. — Jueves 9 de febrero a las 13 y 30. Lotes del Nº 957 al 1252.
ALHAJAS. — Viernes 10 de febrero a las 13 y 30. Lotes del Nº 1055 al 1401.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA. — (Lunes 6 y Martes 7) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS. — (Martes 7 y Miércoles 8) radios, armas, cubiertos, gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir y fotográficas, bicicletas, etc.
ALHAJAS. — (Miércoles 8 y Jueves 9) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, elojes pulsera, etc.
SEÑA 20% — COMISION 6%

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 de febrero de 1950. Vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes:
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en abril|949 y vencidas en octubre|949.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en setiembre|949 y vencidas en diciembre|949.
ROPA (a 6 meses). — Expedidas en junio|949 y vencidas en diciembre|949.
MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en agosto|949 y vencidas en diciembre|949.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TEATRO 18 DE JULIO. — "Mónica perdió un complejo". (IIB)
METRO. — "Otoño en primavera" (Diferida).
ELISEO. — "Vivamos un poco". (IIA. Para mayores de quince años).
AMBASSADOR. — "Cuando sonríe el amor". (IIC).

Cartelera de Cines

(Viene de la 7a. pág.)

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1a. Uruguay al Día Nº. 71; 2a. Su propio verdugo (IIB); 3a. Carta a tres esposas (IIB). — ROSE MARIE: 1a. La ley de las selvas (A); 2a. y 3a. Serie completa de El maravilloso enmascarado. — ORIENTAL: Cerrado por licencia del personal.

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: 1a. La máscara de los Borgia (IIC); 2a. Edición extra (IIB). — LUTECIA: Mat.: 1a. El monte del trueno (IB); 2a. El placer de vivir (P); 3a. La voz del fantasma (IIA); 4a. Leven anclas (Oe). Noche: 1a. El bandolero fantasma; 2a. La senda tentadora (IIB); 3a. Puños de oro (IIA). — ASTRAL: Mat.: 1a. Barnes, el audaz; 2a. La sombra del asesino; 3a. Pantalones cortos (IB); 4a. El valor de Lassie (An); 5a. Muro de tinieblas (IIA). Noche: 1a. Pantalones cortos (IB; 2a. El valor de Lassie (An); 3a. Muro de tinieblas (IIA). — PLUS ULTRA: Mat.: 1a. Barnes, el audaz; 2a. La mujer tigre (IIB); 3a. La rebelde (IIB); 4a El triunfo de Tarzán (P); 5a. Una noche en la ópera (P). Noche: 1a. La rebelde (IIB); 2a. Una noche en la ópera (P); 3a. El triunfo de Tarzán (P).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1a. La hija del corsario verde (IIB); 2a. sec. Aquel hombre mío (IB).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1a. sec. Dejada en prenda (IIA); 2a. Capitanes del mar (IA). — SPLENDID THEATRE: 1a. Puños de oro (IIA); 2a. La senda tentadora (IIB).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1a. Ocupaciones insólitas; 2a. De hombre a hombre (IIB); 3a. Esto fué una mujer (IIC). — BELVEDERE: 1a. El misterio de la profundidad; 2a. Ceniza al viento (E); 3a. Concierto de almas (B). — RITZ: Mat.: 1a. El luchador (IIA); 2a. El caballo infernal; 3a. Serie completa de El tren arrollador. Noche: 1a. El luchador (IIA); 2a. Serie completa de El tren arrollador. — MIRAMAR: 1a. El vampiro negro (Ot); 2a. El rey de los condenados (B).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA: 1a. Uruguay al Día y Vanidad (III); 2a. Almafuerte (IB).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1a. Justicia de Arizona (IIC); 2a. Dick Tracy contra Boris Karloff (IB); 3a. El gran robo (IB). — MILLAN PALACE: 1a. Piriápolis; 2a. Romance en alta mar (IIB); 3a. Alma de bohemio (IIA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: A las 17. La maldición de Lorna Webster (IIA); 2a. Hombre de mundo (Rta). Noche: 1a. La maldición de Lorna Webster (IIA); 2a. Hombre de mundo (Rta). — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín): 1a. sec. Cortas; 2a. Pasión inmortal (A).

ZONA CERRO

APOLO: 1a. El niño del cabello verde (IA); 2a. El recuerdo de tus labios (IIB). — SELECTO: 1a. El hijo de la calle (IB); 2a. Con los mismos colores (IA). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.15 y 20.40: El retrato de la vida (IIA). A las 15.35, 18.50 y 22 y 15: La trampa (IIA) y Uruguay al Día Nº. 76.

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

13 de Febrero de 1950. — Hora 10.30. Lic. Nº. 561. Vidrios (3er. llamado).

6 de Febrero de 1950. — Hora 12. Lic. Nº. 549. Transporte de leche, Periódica (3er. llamado).

27 de Febrero de 1950. — Hora 9. Lic. Nº 387. Orejones y ciruelas, Cif. (5º. llamado). — Hora 9.30. Lic. Nº. 582. Publicación del 4º. Tomo de los Anales de la Clínica e Inst. de Enf. Infecciosas. — Hora 10. Lic. Nº. 578. Papel para mimeógrafo. — Hora 10.20. Lic. Nº. 581. Material de cirugía, curaciones y artículos odontológicos.

6 de Marzo de 1950. — Hora 9. Lic. Nº. 493. Aparatos sanitarios de loza vitrificado, Cif. (3er. llamado). — Hora 9.30. Lic. Nº. 577. Especialidades, Cif.

13 de Marzo de 1950. — Hora 9. Lic. Nº. 453. Máquina perforadora p. inutilización de billetes de lotería pagados, Cif. (3er. llamado).

20 de Marzo de 1950. — Hora 9. Lic. Nº. 560. Películas radiográficas y accesorios para foto-radiología, Cif.

Montevideo, Enero 30 de 1950

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº. 1892 (3er. piso).

Avisos Comerciales y Judiciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que he prometido vender el Baar y Dspacho de Bebidas Alcohólicas, de la calle San Martín Nº 4219, esquina Chimborazo, al señor Rodolfo Gata. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos, dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezíes. Rincón 387. — Montevideo, 31 de enero de 1950. — Manuel Deambrosio. V.25 Fb.

EDICTO. — Por disposición del Señor José Ma. Franca Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don BAUTISTA BORDO o BORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.— Montevideo, diciembre 15 de 1949. — José Tomás Pereira Actuario. V.9 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Petrona Píriz de Crosa, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella como hija, únicamente, de Victoria Píriz, en lugar de figurar como hija de Sixto Barrios y de Victoria Píriz. — Montevideo, diciembre 23 de 1949. — Luis Antonio Lamas. Actuario. — Se hace constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. V.18 Fb.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Bluma Kokin Meller, solicitando las rectificaciones de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma: A) Partida de matrimonio de la compareciente con don Simón Bagman, y de nacimiento de sus hijos Raquel y Jorge Bargman Kokin: Donde dice Berta Kokin, debe decir Bluma Kokin. B) Partida de matrimonio de la compareciente, con don Simón Bargman: Donde dice, de nacionalidad lituana, debe decir, de nacionalidad letona; donde dice, 23 de diciembre de 1906, debe decir, 10 de diciembre de 1905; y donde dice Liban, debe decir, Liepaja. — Montevideo, mayo 17 de 1949. — Luis Antonio Lamas. Actuario. V 18 Fb.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Albano Cortinhas y otra". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 735), se emplaza a los señores Albano Cortinhas y doña Avelina Saludes, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No 52.857, situado en la calle Ganaderos, entre Casto y Cáceres: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dic.-V.1 Mar. Orden 7102

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Ricardo Pollo y otro". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 616), se emplaza a los señores Ricardo y Diego Pollo; Carlos Alberto, Juan José y Esteban Lagomarsino Pollo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 60.474, situado en la calle Cellar entre 12 de Octubre y Del Fuerte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mimos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dc.-V.1Mar. Orden 7108

EDICTO: Por resolución del señor Juez Letrado de Menores de 2º Turno, Dr. Juan José Vertiz dictada en los autos caratulados "López Magnani Bolívar Lorenzo y Corti Martignone Ada M Blanca contra Moreno Ricardo y Fuentes Isabel — Pérdida de la Patria Potestad — Lº 5, Fº 616" se cita, llama y emplaza a RICARDO MORENO e ISABEL FUENTES para que comparezcan ante este Juzgado, calle Uruguay Nº 1190, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1949. — E. Mattos Ramos Actuario. V. 18 Feb.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEREA ROSA o CANDIDA ROSA o ROSA ICART DE DURANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 28 de noviembre de 1949. — Juan Angel L. Giaiola. Actuario. V. 11 Feb.

TERRITORIAL "LA CONSTANCIA" S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realzarse el día ocho de febrero próximo a las quince horas en el local de la calle Rincón 687 para tratar la siguiente orden del día:

1º) Fijación del número de miembros del Directorio.
2º) Elección de Directores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1949.
4º) Nombramiento de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta conjuntamente con el señor presidente y secretario.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar en el local social con tres días de anticipación por lo menos al fijado para el acto, las acciones o certificados bancarios.

Mvdeo., 19 enero de 1950.

EL DIRECTORIO

F.1º

RINCON DE LOS TAPES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1950 a las 11 y 15 horas, en la sede social, 25 de Mayo 477, Escr. 53, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al noveno Ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1949.
2) Utilidades.
3) Elección de nuevo Directorio y Síndico Titular y Suplente.
4) Remuneración del Síndico.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 3 de febrero de 1950

EL DIRECTORIO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, se avisa la disolución de "Sociedad Anónima Mercedes", acreedores en Avda. Agraciada 1442, Piso 4º, Apto. 8. — Ives Américo Aguiar. Liquidador. V. 10 Feb.

HAYDEN STONE & Co. (Montevideo) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1950 a las 16 y 15 horas, en la sede social calle Misiones 1481 a efecto de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1949.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 13 de febrero de 1950.

El Directorio

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por contrato de fecha 9 de enero de 1950 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las disposiciones siguientes: Nombre: "Tertre Uruguaya Limitada". Objeto: Elaboración y comercialización de productos químicos. Capital: Diez mil pesos en veinte cuotas de quinientos pesos cada una. Socios: Les colorants de Tertre S. A. (Bruselas) y S. A. Carbochimique (Bruselas). Aportes: Les colorants de Tertre: 19 cuotas. S. A. Carbochimique: 1 cuota. Duración: Cinco años prorrogables. Administración: Será dirigida y administrada por un Consejo formado por representantes de cada socio. Domicilio: Montevideo. Ejercicio Social: Treinta y uno de diciembre de cada año. Registro Público de Comercio de 2º Turno. Nº 19 Folio 45 Vtº y siguientes del Libro Nº 1 de "Contratos Sociales" fecha enero 25 de 1950. V. 8 Feb.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las partidas de nacimiento de MANUEL ISAAC, ALFREDO PRIMITIVO, ALEJANDRO RAUL y SILVIO ANICETO DURANTE ICART en las que aparece el nombre y apellido materno como "Cándido Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART", de nacimiento de EDMUNDO FELICIANO, y JULIO DELFINO DURANTE ICART en las que aparece el nombre y apellido materno como "Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART"; y de matrimonio de MANUEL DURANTE SPIKERMAN con NEREA ROSA ICART en la que aparece el nombre y apellido de la contrayente como "Cándida Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de noviembre de 1949. — Juan Carlos Altieri, Actuario Adjunto. V.13 Feb.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Fagiani, María Isabel. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Norma Fagiani, por aparecer tanto en el cuerpo de dicha partida, como en las firmas de las mismas, el apellido "Fafiani" cuando debe decir en su lugar: FAGIANI. — Montevideo, Noviembre 21 de 1949. — José Tomás Pereira. Actuario. V. 3 Feb.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, doctor Velarde J. Cerdeiras, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a doña MARIA CLOTILDE SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "LARGHERO Juan y GOMEZ DE LARGHERO Fructuosa contra SANCHEZ María Clotilde. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD (Lº 10 Fº. 367), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, noviembre 1º de 1949. — Rafael Renau, Actuario Adjunto V.15 Feb.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Ricardo Pollo y otros". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 608), se emplaza a los señores Ricardo y Diego Pollo; Carlos Alberto, Juan José y Esteban Lagomarsino Pollo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 60.592, situado en la calle Cellar entre 12 de Octubre y Del Fuerte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dic.-V.1 Mar. Orden 7105

Administración Nacional de Puertos

LICITACION PUBLICA
Nc. 630 (2o. llamado)

Llámase a licitación para la adquisición de 500 kgs. de metal antifricción, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Gerencia de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní). Las propuestas en los sellados correspondientes y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 17 de marzo de 1950, a la hora 15. — Montevideo, febrero 1o. de 1950. — El Gerente de Administración.

LA NOTA EDITORIAL

¿PUEDE INTERPELAR LA COMISION PERMANENTE?

Días pasados escribimos sobre atribuciones de la Comisión Permanente y recogimos un conjunto de observaciones formuladas en un libro editado por el Seminario de Estudios Constitucionales de la Facultad de Derecho.

Se postulaban allí, limitaciones a la facultad de la Comisión Permanente para interpelar a los Ministros del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con ese estudio, parecía que la Comisión no actuaba en la misma forma que la Cámara de Representantes al resolver y realizar una interpelación. No habría debate, el Ministro entregaba sus informes y no se presentarían las posibilidades finales que son corrientes en los dos cuerpos parlamentarios con definiciones sobre conducta de los Ministros.

Un estudio más cuidadoso del punto permite introducir algunas rectificaciones.

El artículo 121 de la Constitución establece para la Comisión Permanente "la facultad concedida a las Cámaras en los artículos 106 y siguientes".

Y los artículos a que semite, son los de pedido de informes simples (art. 106) de interpelación (art. 107).

No hay ninguna limitación específica en el texto constitucional. En consecuencia los miembros de la Comisión Permanente pueden plantear el problema de la misma forma que un diputado o un senador en cualquiera de las dos Cámaras.

El artículo 118 de la Constitución le da a la citada Comisión facultades de custodia sobre la Constitución y las Leyes y facultades de advertencia para los actos del P.E. que pudieran ser objetables por el cuerpo legislativo y pasibles de responsabilidad ante el mismo poder.

Pero este artículo no puede limitar lo establecido con absoluta claridad en el artículo 121 para pedir informes y para interpelar.

El Dr. José Espalter, que comentó en el Parlamento estas facultades, expresaba: "En concepto del artículo 58 de la Constitución —121 de la actual— la Comisión Permanente tiene la facultad también de interpelar a los Ministros en la misma forma y condiciones en que pueda hacerlo cualquiera de las dos Cámaras cuando están en actividad, cuando funcionan ordinariamente..." (Discursos T1 pág. 61).

Este punto no puede ser objetado porque la claridad del texto constitucional no admite distinciones.

Por otra parte, es perfectamente lógico, que la Comisión ejercite esas atribuciones. En el receso, podrían presentarse problemas graves, de interés público, pasibles de interpelación. Y un partido o dos, podrían impedir, el ejercicio del derecho de interpelar, que es típico de las minorías.

Para conjurar este peligro esta la Comisión Permanente que custodia, podría decirse, todos los poderes de contralor del Parlamento.

En el caso del Contralor de Importaciones y Exportaciones, se pudo plantear una interpelación al P.E. Y aquí es menester distinguir entre el derecho de plantear la interpelación, sin objeciones constitucionales, y la conveniencia de realizarlo en este momento.

El derecho existe, la conveniencia no. Y no existe la conveniencia por decoro del propio Parlamento, que no puede reincidir en actos que le desprestigian.

Se votó una Comisión Investigadora; se acusó a la Comisión Honoraria del Contralor de una cantidad, al aparecer abrumadora de irregularidades y cuando el Parlamento tiene en sus manos la posibilidad de darle a la opinión pública, perfectamente documentados, todos los hechos, no informa y pretende que el P.E. se cruce de brazos a la espera de su resolución.

En este país el régimen es parlamentario, pero esto no pue- [illegible]

El problema de las jubilaciones

Recogimos recientemente el editorial de nuestro colega "El Diario" sobre las presuntas rectificaciones de algunos miembros del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria a la exposición documentada que hizo en el Parlamento el Sr. Diputado Venancio Flores.

Como lo anotaba el colega, la rectificación no existe. Es, más bien, una comprobación de las denuncias del Diputado Flores, que por otra parte no hizo más que llevar documentos sobre documentos y todos emanados de técnicos del Instituto.

No se ve entonces, como puede rectificarse lo que ha surgido del propio organismo y con el asentimiento de sus autoridades.

Pero hay otro punto de interés: los integrantes del Directorio parecen tomar la exposición del Diputado Flores, como un ataque a su gestión.

Recordamos perfectamente que el Diputado Flores dejó a salvo esta culpabilidad. Dijo que los errores eran muchos, pero no imputables al Directorio actual.

Cuando se plantea un problema de interés nacional, no pueden hacerse estas distinciones.

Si el problema es grave, si los errores tienen entidad la peor defensa es aquella que pretende desviar el problema planteado hacia asuntos de índole personal.

Las afirmaciones del señor Flores están en pie y no han sido desautorizadas, a nuestro entender, por el extenso comunicado de los integrantes de la Caja.

Podríamos haber intentado

Durante los últimos días de enero y en los primeros de febrero se ha realizado en Londres organizada por representantes de la industria gastronómica, una exposición de recetas de coctels y otros tipos de bebidas

Lamentablemente el país no [illegible]

La Asamblea General

[illegible]

No tienen miedo de entrar a una Iglesia

[illegible]

EL SANEAMIENTO EN EL PAIS

[illegible]

El cuidado de las vidas en las playas

[illegible]

Una nota de "El Suplente"

Allá se anuncia la "superbomba", acá el acuerdo

[illegible]

EL SUPLENTE.

Croacia lucha por su independencia

Aporte croata a la cultura mundial

[illegible]

UN AMIGO DE CROACIA

Los preparativos liceales oficiales

[illegible]

Escribano Manuel Cendán

[illegible]

Jesús Alfredo Moratorio

[illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

El Anuario Pontificio de 1950 da una visión panorámica de la Iglesia

Hay un Cardenal y 33 prelados perseguidos tras el telón de acero

[illegible]

Corazón para el gato — Estampas vulgares

No debe, pero, debe pagar la Lotería

[illegible]

(Continúa en la 2a. pág. 3 - 1a. col.)

Represión del porte de armas

[illegible]

La vida social

Comida a los Embajadores Domínguez Cámpora y Marques Castro

El Presidente de la República señor Luis Batlle Berres y su esposa Matilde Ibañez Tálice ofrecieron en el Hotel Carrasco una comida íntima en honor del Embajador uruguayo en la Argentina señor Mateo Márques Castro y del Embajador doctor Domínguez Cámpora que acaba de regresar al país.

Conocidos elementos de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático asistieron a esta demostración que motivó una lucida nota social.

★ EN EL MIRAMAR HABRA EL 19 UNA GRAN FIESTA INFANTIL DE FANTASIA. — La clásica fiesta infantil de Carnaval, se realizará como en años anteriores, en el patio del Hotel Miramar el 19 del corriente. Esta noticia que damos hoy alborotará seguramente a toda la gente menuda que concurrirán luciendo hermosísimos disfraces de fantasía. Para amenizar la gran reunión que, como en otras oportunidades, contará con la asistencia de miles de niños y personas mayores que sólo hacen acto de presencia para admirar el maravilloso espectáculo, se está programando una serie de interesantes atracciones propias para niños, destacando el espectáculo de danzas clásicas y modernas que dirigirá la señora Agnes Munro Harvey de Mc. Conney, que presentará en un escenario levantado en un costado del patio y en el que tomarán parte un núcleo numeroso de niños de conocidas familias de nuestra sociedad.

Además los pequeños asistentes disfrutarán de Teatro de Títeres, cine sonoro, y una tómbola de juguetes de costo en combinación con el número correspondiente de la entrada de niño.

Como puede verse, se trata de ...

MAÑANA SE INAUGURARA UNA GRAN KERMESSE EN PUNTA CARRETA

Se están ultimando todos los detalles, a fin de que la "GRAN KERMESSE 1950", que se realizará el 3, 4, y 5 del corriente, organizada por el Centro de Jóvenes de A.C. de Punta Carreta, tenga un éxito completo.

Esta gran fiesta benéfica, dado los altos fines que se persigue, ha despertado un gran interés en todos los ambientes, dado que a lo interesante de sus variedades se ha unido una excelente organización, estando llamada a constituirse en algo sensacional, dentro de esta clase de espectáculos.

Aparte de las atracciones clásicas, Tiralatas, Ball Box, El Negrito; se realizarán excelentes espectáculos teatrales, con la participación de numerosos conjuntos, todos ellos de cotizada actuación en distintos escenarios capitalinos, donde destacamos netamente a los "BOHEMIOS RITMICOS" que traerán a la escena, nuevos libretos e imitaciones; con su inimitable "ALJIBE DE LA FORTUNA" y "AGUARELLI" Profesor de Telepatía por correspondencia.

★ DEMOSTRACION A LA Srta. DE SENATORE. — Se llevó a cabo ayer de tarde el te que en honor de la señorita Susana R. Senatore que en breve contrae enlace, organizaron las señoritas Zulma Manzini y Delia Senatore.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Pura M. de Damico, Sara H. de Martínez, Martha S. de Laplume, Teresa S. de Mancini, Salustiana R. de Criado, Angélica M. de Brailo, Yolanda M. de Parissi, Adela R. de Salguero, Asunción M. de Senatore y Yolanda M. de Garbarino, y las señoritas Marta Santini, Mary Criado, Perla Senatore, Gladys Garbarino, María E. Núñez, Regina Turek, Marta Mancini, Elenita Martínez y Eli Horvath.

★ EL DINER DE HOY EN CARRASCO. — Aspectos muy interesantes presentarán esta noche los salones del Hotel Casino Carrasco, durante el diner que se servirá a las 22 horas y en la reunión que lo seguirá. Este, tendrá por orquestas a la típica Juan D'Arienzo y las "jazz" Lalo Etchegoncelay y Wáshington Oreiro.

★ ESTA TARDE EN EL "TAJAMAR". — ...

... extraordinarios de damas y caballeros digno de destacarse. La fiesta que se anuncia para mañana a las 23 horas, estamos seguros que tendrá el mismo éxito de las mencionadas y si cabe aún mayor.

Como atracción principal estará Juan D'Arienzo con su notable típica, motivo más que suficiente para que la reunión adquiera inusitada animación y concurran todos sus admiradores en pleno. Actuarán también las jazz Lalo Etchegoncelay y Wáshington Oreiro. A las 22 horas se servirá en el comedor un diner con un excelente menú, cuyo precio de cubierto se ha fijado en $ 8.00 incluída la fiesta.

★ ESTA NOCHE EN "EL RETIRO". — Se anuncia para esta noche a partir de las 22 horas, una animada reunión en la pista al aire libre del Restaurant anexo al Parque Hotel "Retiro" que, como todos los que se vienen sucediendo en la presente temporada, contará con la asistencia de numerosas damas y caballeros. Actuará la "jazz" argentina "Continental" que en su presentación en Carrasco, obtuvo señalado éxito, y las típicas: Juan Cao y Pirincho. El precio de la ...

... jugará al "rummy-canasta", contándose con valiosos premios para ser rifados gratuitamente entre los participantes de este juego. Por la noche se hará una gran parrillada y habrá servicio de bar en el chalet, todo lo que hace que esta fiesta sea esperada con gran interés.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — En la residencia de la Dra. Cleorecilda R. de Sasco, en el Parque de los Aliados, tuvo lugar una reunión social con motivo de festejar el compromiso de su señorita hija Pura con el señor Hugo Urtiaga Antúnez Saravia.

★ DESPEDIDA DE SOLTERA. — Se realizará hoy el te que las señoritas Blanca Borgas y Gladys Sosa organizaron en honor de la señorita Dilia Bianculi Pardugno, que en breve contrae enlace.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS —

Amadeo Nachicenovich Torre, 34 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Azcoytia, 27 años, soltera, oriental.

Bernabé Custodio Acosta, 22 añ., soltero, jornalero, oriental y Antonia Silva, 24 años, soltera, oriental.

Francisco Blanco Pérez, 40 años, soltero, comercio, español, y Elvira Chouciño Fernández, 35 años, soltera, española.

Raúl Pérez, 26 años, soltero, chofer, oriental y Juana Iris Fernández, 27 años, soltera, oriental.

Washington Poscol, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Pavlic, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rivero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Milano, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Damián Simón, 38 años, soltero, fotógrafo profesional, español (ciudadano argentino), y Carlota Elisa Cortines, 41 años, soltera, argentina.

Elbio Delbene, 37 años, soltero, empleado, oriental y Estela Píriz, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Correa Carreras, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Clotilde Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Casimiro Valentín Galilea, 25 años, soltero, fundidor, oriental y Alba Bueno, 22 años, soltera, oriental.

Amildo Olmedo, 31 años, soltero, chofer, oriental, y María Ercilia Araújo 19 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Toujas, 66 años, viudo, jubilado, oriental y Carmelita ...

... López, 34 años, soltera oriental.

Alberto Garino, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Octavia Ferré, 27 años, soltera, oriental.

Tomás Simón Pérez, 27 años, soltero, albañil, oriental y Dosolina Puglia, 18 años, soltera, oriental.

Serafín Boni, 46 años, soltero, empleado, oriental y María Petro...

... Luis Alberto Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Vecino, 23 años, soltera, modista, oriental.

Martín Etchegoyhen, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Renée Sanguinetti, 26 años, soltera oriental.

Roberto Viera, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Nair Olivera, 21 años, soltera oriental.

Patricio Velázquez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Oclibe Olgo Bueno 19 años, soltera, oriental.

Andrés Víctor Lukacs, 24 años, soltero, plomero húngaro, y Escolástica Antonia Pérez, 17 años, soltera, oriental.

Estanislao Bonilla, 23 años, soltero, herrero, oriental y María Dora García, 17 años, soltera, textil, oriental.

Ramón Casimiro Cabrera, 27 añ. soltero, carpintero, oriental y Elsa ...

Se podrán inyectar proteínas

Según anuncia el Instituto Nacional del Cáncer en Estados Unidos se ha descubierto un medio de ayudar a las víctimas del cáncer y de otras enfermedades del aparato digestivo que pueden causar la muerte por inanición. El descubrimiento consiste en haber logrado, mediante un proceso sencillo y económico, inyectar proteínas sin peligro directamente en el torrente sanguíneo de los enfermos.

Las proteínas constituyen un alimento esencial para la vida. Sin ellas los tejidos no pueden crecer ni repararse. Sin embargo, al parecer el cuerpo humano no las tolera a menos que éstas hayan sido digeridas primero, o sometidas a la acción de los jugos gástricos del aparato digestivo. Los azúcares se pueden inyectar por vía intravenosa pero si se inyectan las proteínas de esa forma se puede provocar la muerte del enfermo.

...

... Tipo-L no es peligroso para el ser humano ... puede causar graves reacciones de choque. ... se descubrió el medio de lograr el Tipo-L "In... a en extremo laborioso y costoso producirlo. ... técnica, se podrán obtener los aminoácidos "In... un costo muy inferior. Por ejemplo, la misma ... procedimiento anterior costaba 1.500 dólares aho...

... ein, que dirigió los trabajos del equipo científico ... nal del Cáncer, expresa que con la nueva técnica ... podrá alimentar por vía intravenosa a cualquier ... dad lo haga necesario.



Movimiento de pasajeros

Lluvias en el país

Totales medios de lluvia (en litros por metro cuadrado) para cada departamento, en el mes de enero 1950 y valores medios normales que corresponden al mes:

Departamentos	Enero 1950	Valores medios
ARTIGAS	49.0	100.9
SALTO	49.1	94.2
PAYSANDU	55.0	87.0
RIO NEGRO	48.8	85.1
SORIANO	26.5	82.5
COLONIA	19.9	75.8
SAN JOSE	23.0	72.9
MONTEVIDEO	23.9	60.3
CANELONES	22.6	62.4
MALDONADO	19.5	60.5
ROCHA	25.3	81.3
T. Y TRES	30.5	87.0
CERRO LARGO	26.9	84.0
RIVERA	41.9	110.5
TACUAREMBO	49.8	87.0
DURAZNO	28.1	85.0
FLORES	27.0	80.2
FLORIDA	25.9	71.0
LAVALLEJA	20.6	70.3

Las cantidades que figuran en este resumen para el mes de enero de 1950 pueden sufrir modificaciones una vez que se reciban de los distintos departamentos las planillas de todas las estaciones que componen la Red Pluviométrica Nacional.

Sobre la venta de cosméticos

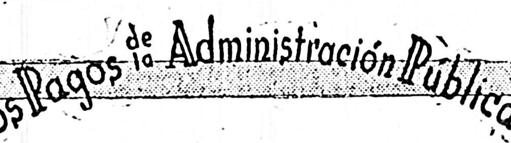
DECRETO DEL EJECUTIVO

Por intermedio del Ministerio de Salud Pública, el Poder Ejecutivo acaba de dictar el Decreto que a continuación transcribimos: "Decreto Nro. 18.502. — Montevideo, 31 de enero de 1950. — VISTOS estos antecedentes relacionados con la nota de la División Higiene dando cuenta de la actuación de ...

Estudios contra el Leismaniosis

WASHINGTON, febrero 2. — (USIS). — ...

Veteranos de guerra estudian en el extranjero



LUNES 6 DE FEBRERO

ANTICIPOS PO RFEBRERO Y MARZO DE 1950. - Los que cobran por lista. — El día 6 de Febrero en el tercer piso —Dante 1851— ...

MARTES 7 DE FEBRERO

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PAGOS DEL MES DE ENERO DE 1950

PAGOS DEL MES DE ENERO

PRESUPUESTO DEL MES DE ENERO DE 1950. — PAGOS PARA EL DIA 1o. DE FEBRERO DE 1950

Noticias de Pax Romana.

La Reunión Internacional de los Asesores Universitarios

DETALLES DEL XXI CONGRESO MUNDIAL DE PAX ROMANA

Al terminar las jornadas europeas del Movimiento Estudiantil de Pax Romana en Matrei, los asesores eclesiásticos de los grupos universitarios de varios países se reunieron en Stams, en Austria, no lejos de Innsbruck. En los claustros de aquel hermoso monasterio barroco los asesores consagraron seis días a un intercambio amistoso de impresiones sobre: "La presentación del cristianismo al estudiante de nuestros días". Cuatro conferenciantes introdujeron con solidez doctrinal y competencia práctica los siguientes aspectos del tema:

El problema tal como se plantea: el estudiante de hoy ante la doctrina y la vida cristiana y el Asesor Eclesiástico frente al estudiante (R. P. Reinert, Suiza); las tesis cristianas que hay que presentar (R. P. Strobl, Pbro., Austria); la técnica de la presentación doctrinal (R. P. Lemarchand, Pbro., Francia); presentación de las verdades cristianas en la vida y en el medio universitario (Mons. E. Guano, Italia). Una discusión abundante, llena de ideas y de experiencias, siguió a cada conferencia.

Los asistentes eclesiásticos tienen en los grupos estudiantiles una significación muy particular. Su importancia es grande porque, en resumidas cuentas, representan el único elemento permanente y la máxima garantía de eficacia de los grupos estudiantiles en cada ciudad, en cada universidad o en cada escuela. ¿Es necesario insistir una vez más en que es precisamente en este grupo local dond se ejerce la labor apostólica fundamental de un movimiento de estudiantes?

El Asesor Eclesiástico de Pax Romana-MIEC, el Abbé Gremaud, tomó parte preponderante en esta reunión comunicándole la luz de su larga experiencia y el calor de su caridad.

En esta misma ocasión, los asesores eclesiásticos designaron unánimemente a Mons. Emilio Guano, de Roma, para Secretario Internacional de los asesores eclesiásticos, como sucesor del R. P. Reinert quien había manifestado el deseo de cesar en estas funciones, que ha venido desempeñando con profunda dedicación durante largos años.

EL XXI CONGRESO MUNDIAL DE PAX ROMANA

Damos a continuación el programa del XXI Congreso Mundial de Pax Romana que se realizará durante el Año Santo:

Tema: LA COOPERACION DEL INTELECTUAL EN LA OBRA DE LA REDENCION.

Introducción general. —
Conferencia: Ante el Misterio de la Redención.
Aspecto religioso. —
1er. sermón: Conocer a Cristo.
2º sermón: Vivir a Cristo.
3er. sermón: Hacer reinar a Cristo.
Aspecto intelectual. —
1ª conferencia: El intelectual católico ante la cultura científica moderna.
Grupos de discusión:
a) Influencia del pensamiento positivista en las ciencias naturales.
b) El evolucionismo y el origen del hombre.
c) Recursos naturales y exceso de población.
d) Conciencia cristiana ante las nuevas adquisiciones de la medicina y sociología. (Inseminación y partenogénesis).
e) La crisis de la noción de responsabilidad.

...

b) Organización profesional e intervención del Estado.
c) Economía nacional y comunidad internacional.
d) Comunismo, doctrina de falsa redención.
Vª conferencia: El intelectual católico y la vida cultural.
Grupos de discusión:
a) Laicismo y cultura cristiana.
b) Técnica moderna y cultura cristiana.
c) Influencia recíproca de las civilizaciones.
d) La condición humana en la literatura moderna.
Conclusión. —
Conferencia: Síntesis general del Congreso.

Temas de Acción Católica

EL APOSTOLADO DEL AMBIENTE EN LA ACCION CATOLICA

De la última entreg de TRIBUNA CATOLICA destacamos la siguiente nota del Dr. Mario Artagaveytia, Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica respecto a un punto sumamente interesante y que recobra actualidad próximo a la reiniciación intensa de las actividades de la A. C.

"En el primer número de TRIBUNA CATOLICA de este año, hablamos de la inquietud de la Acción Católica, en el sentido del deseo de atender todas sus obligaciones con eficiencia.

Pero otras inquietudes, de las que no hicimos referencia, ya existentes entonces y que fueron tomando cuerpo en el correr del año, hasta cristalizar en las conclusiones a que llegó la Asamblea, serán el motivo de este comentario que damos como nuestra palabra del momento. Y deseamos agregar que vemos en esa inquietud y en el resultado de la Asamblea los signos evidentes de una madurez de la Acción Católica, ya que ha visto con claridad un problema que antes no veía y ha tratado de darle solución resuelta y enérgicamente.

Los primeros años de la obra de la Acción Católica son siempre difíciles, llenos de trastornos que consumen muchas energías, las que, casi todas, se van en organización; y la organización nunca se acaba, pues es problema permanente y debe serlo así.

Pero en la acción también hay siempre tropiezos. Vamos a citar algunos de los que últimamente se han presentado y que han contribuido a la inquietud de que hicimos mención: el caso de estudiantes, por ejemplo, miembros ejemplares de Acción Católica, a quienes no se les ha sabido ofrecer la forma de continuar prestando servicios de igual eficacia, en el momento de pasar a la rama de ...

EL SANTO DE HOY

San Blas, Obispo y Mártir

San Blas es uno de los Santos auxiliares. Por sus virtudes y vida ejemplar fué nombrado Obispo de Sebaste, en Armenia. Con celo y abnegación de fiel Sacerdote de Cristo, Blas que antes había sido médico, no sólo cuidaba de la salmas sino que, imitando al Divino Salvador, sanaba también los cuerpos enfermos. En una ocasión sanó a un niño que se ahogaba a causa de una espina de pescado que se le atravesó en la garganta. Recordando este milagro, se le invoca en los males de garganta y se aplica, en el día de hoy, la llamada "Bendición de San Blas". El Santo recibió la palma del martirio, después de muchas torturas, siendo decapitado durante el imperio de Licinio, probablemente en el año 316.

TEMAS DE SOCIOLOGIA

El Anarquismo

El Socialismo (repetimos que el Comunismo no es otra cosa que el Socialismo integral) y el Anarquismo, proceden de doctrinas opuestas; siguen una táctica distinta en la obra común revolucionaria; acarician distintos ideales en la reconstrucción social del porvenir.

No es la misma su cuna; no van por el mismo camino; no desembocan en la misma meta, aunque guiados por las mismas luces y encendidos en el ismo fuego de odio, en la misma sed de destrucción del orden social.

El anarquismo libertario procede de las doctrinas individualistas de Rousseau y Kant, y ha heredado de ellos el culto de la más absoluta libertad individual.

Ante el individuo deificado, el "hombre-dios", deben caer todas las autoridades, incluso la del Estado.

El socialismo autoritario (cuya última expresión es el Comunismo, tipo Moscú), procede del sistema de Hegel, según el cual en ...

... vicciones extremas, una voluntad impelida por extremos propósitos, un corazón encendido en odio, una lengua y una pluma de fuego, y si llega el caso u nbrazo armado, he ahí el prototipo del propagandista anárquico.

Es un Hércules dispuesto a derribar nuestro orden social a golpes de clava. El terror es su fuerza.

Copiamos de Bakunin en su "Catecismo Revolucionario":

"El revolucionario, es un hombre consagrado. No debe tener intereses, ni negocios, ni preferencias, ni bienes, ni siquiera nombre. De sus palabras, de sus actos, del fondo mismo de su ser ha de surgir la protesta constante contra las costumbres y contra la moral admitida. No debe conocer más que una ciencia: la ciencia de la destrucción. Todos los sentimientos de afecto, de amor, de gratitud, deben ser sofocados en el alma. Día y noche, su único pensamiento será la destrucción implacable, terrible, completa, universal..."

Hemos pintado —con palabras de Bakunin— al "anarquista revolucionario".

Hagamos lo propio con el "anarquista platónico", valiéndonos de Reclus:

"Por su misma definición, el anarquista es el hombre libre, el que no admite amo. Las ideas que profesan son hijas de su razonamiento; su voluntad, nacida de la comprensión de las cosas, se concentra hacia un fin claramente definido; son sus actos la realización directa de su pensamiento personal".

"Libre de los otros hombres, debe estarlo igualmente de sí mismo, para ver con claridad ...

... nosotros clasificá... quistas en "líri... ficos", según se ... eclus o en Ba...

De "Socialismo Cristiano".

El catolicismo en el interior del país

LA FIESTA DE SAN JUAN BOSCO EN EL BALNEARIO SOLIS.

... bian primar durante la asistencia de la Santa Misa: pedir a Dios por medio de San Juan Bosco la alegría, base de su maravilloso sistema preventivo, alegría que era el reflejo del alma en gracia de Dios; lugo, rogar por el beneficio de la lluvia.

Concluyó la fiesta con una grandiosa Procesión conduciendo la estatua del Santo en medio de las avenidas del Balneario.

La intención del Apostolado de la Oración para Febrero.

POR LA PAZ DEL MUNDO

"La paloma de la paz vuela de nuevo azorada y parece que, viendo el mundo erizado de armas mortíferas, se dispone a abandonarlo una vez más, dejándolo sumido en los horrores de la guerra.

Y ¿por qué será que apenas restañadas las heridas y mal restauradas las ruinas de la última guerra, ya los ánimos y los pueblos están en suspenso y llenos de ansiedad presintiendo una nueva catástrofe? Nadie dice querer la gurera. Todos detestan sus funestas consecuencias de muerte, ruina, devastación, hambre, odios, injurias. Sin embargo, parece que los hombres son impotentes para detener su arribo. ¿Por qué será? Sencillamente, porque siguen en su conducta los acminos más opuestos de la verdadera paz.

Su Santidad Pío XII ya en Navidad del año 1939 exponía los principios básicos de una paz verdadera. El mundo, sin embargo parece ignorarlos, pues hace todo lo contrario. Véanse:

1.o — Respeto al derecho que tienen las naciones, aun las pequeñas y débiles, a su vida y libertad. Es evidente que este principio no se cumple, pues son muchos los pueblos privados de su libertad y vida.

2.o — Desarme verdadero, gradual, y universal. Y ¿qué vemos hoy, Dios mío?

3.o — Constitución de instituciones jurídicas que con sinceridad y fidelidad velen por el cumplimiento de los pactos justos. ¿Quién no ve la falta de sinceridad en tales organismos existentes?

4.o — Conocimiento y remedio de las verdaderas necesidades y justos deseos de pueblos y naciones. ¡Cuánto queda por hacer!

5.o — En los Jefes de Estado y en los mismos pueblos, el sentido íntimo de su responsabilidad y de la cuenta que deberán dar a Dios, de quien viene toda autoridad. El laicismo oficial ó el ateísmo práctico de tantos hombres deja de lado este principio.

Es cierto por tanto que no podemos confiar, para la paz, en los hombres. En cambio podemos y debemos confiar en el que es "Dios de paz". Pidámosle que difunda en los corazones la verdadera caridad fraterna; que cesen las luchas que a nadie aprovechan; que se compongan con justas razones las discordias que son semillero de nuevas miserias; que se estabilicen los convenios pacíficos entre las naciones; que los que trabajan por la paz del mundo lo hagan con toda sinceridad, teniendo como norma la justicia y como fin la caridad; en fin, que se disipen de una vez los nubarrones de tormenta que tienen en zozobra al mundo y que se establezca la tan deseada paz, verdadera y segura, que sea la "tranquilidad del orden" en frase de San Agustín y, según el orador romano, "la tranquila libertad".

Sindicalismo Cristiano

Intensas actividades desarrollan los Sindicatos C. en nuestro país

El Sindicalismo Cristiano en nuestro país está en marcha firme y vigorosa en la defensa de la clase proletaria. Tal es lo que nos refleja con claridad el último número de "Sindicalismo Cristiano" del cual sacamos las siguientes novedades:

SINDICATO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

...

La Intención Mundial

Por el cristianismo en el Japón

...

... fluencia mayor de lo que los números permitían esperar.

El número de catecúmenos es mayor que nunca y constituye la mejor esperanza para el futuro de aquella Iglesia. Pero de nuevo empezaron a crecer las dificultades. El Sintoísmo y el Budismo se renuevan en espíritu y fervor proselitista presentándose como religiones nacionales y señalando al cristianismo como religión extraña y aun contraria a la nación.

Además, los malos ejemplos de muchos "cristianos occidentales" escandalizan al sentido moral, naturalmente bueno, del japonés.

Conviene llamar la atención del mundo católico sobre la importancia del Cristianismo en el Japón para que todos ayuden a su difusión, por lo menos con sus oraciones.

De todas partes

FUNDAN EN MADRID EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO PARA JOVENES.—

Madrid, (NC). — La Asociación Católica Nacional de Propagandistas acaba de fundar el Colegio Mayor de San Pablo, de enseñanza secundaria, con capacidad para 200 alumnos, quienes recibirán una sólida formación intelectual social y moral.

El nuevo plantel, que funcionará como dependencia de la Universidad de Madrid, tendrá como orientador de su enseñanza religiosa al Excmo. Mons. Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga y consiliario de la ACNP.

Será obligatoria la especialización de los alumnos en un idioma extranjero. Habrá, además, formación artística y preparación deportiva.

Dirige el Colegio Mayor don Isidoro Martín, quien ha sido decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Es director espiritual el Pbro. Santos Beguiristain, distinguido por su labor con los jóvenes de la Acción Católica.

Hasta la fecha se han creado tres becas de 1.500 pesetas mensuales (unos 150 dólares): una por la Editorial Católica de Madrid para los hijos de sus empleados; otra por la Editorial Celta, de La Coruña, que edita el diario católico "El Ideal Gallego", y la tercera por la propia ACNP.

Se han invertido en la obra 20 millones de pesetas (unos 2.000.000 de dólares), recogidos entre particulares, instituciones y por suscripción de acciones.

* * *

Nueva York, (N.C.) — Con los fondos recogidos en el Concierto de Navidad de este año en el Colegio de Manhattanville, de las monjas del Sagrado Corazón, se creará una beca en el plantel para una alumna negra, dentro de los planes que animan al Colegio desde 1928 por eliminar los prejuicios raciales. Desde esa época estudiantes negros asisten a la Escuela de Música Litúrgica Pío X, creada en Manhattanville.

El R. P. Vicente de Montevideo

... tra entre nosotros, el ... de Montevideo, re... chino que llegó de Santa Fe, vía Colonia. ... os días cosa que apro... duda sus numero... para presentarle sus ... iales.

... a parte estrechamos ... gran amigo que tie... EL BIEN PUBLICO en el ...

En poco espacio

★ HACIA LA PERFECCION. ...

★ EL CONSEJO. ...

★ TENGALO PRESENTE.

La voluntad no tiene derecho de dejar gobernar a las pasiones, ni la razón tiene derecho de obedecerles. Por esta razón la lascivia es pecado.

Liturgia de la misa

Día 3. VIERNES.—

Ornamento rojo. San Blás. Simple. Misa "Sacerdotes Dei". Gloria 2ª "A cunctis". 3ª a elección. Pref común.

Día 4 SABADO.—

Ornamento blanco. San Andrés Corsino. Doble. Misa "Statuit" Gloria. Pref. común.

Día 5 DOMINGO.—

Ornamento morado. Domingo de Septuagésima. (2ª clas.) Semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2ª S. Aguesa. Se omite orac. Imp. simple. Gred. Pref. Trin.

La nota ilustrativa

La organización del movimiento universitario católico suizo

La organización del movimiento universitario católico suizo es muy compleja; el sentido de autonomía y de federalismo, la división de la población en cuatro grupos culturales y lingüísticos, tradiciones antiguas y toda la idiosincrasia del país no han permitido el desarrollo de un gran movimiento unitario para todos los estudiantes católicos. Hay actualmente cuatro federaciones universitarias católicas suizas afiliadas a Pax Romana-MIEC: la "Sociedad de los Estudiantes Suizos", con más de 100 años de existencia que sigue las tradiciones de las corporaciones germánicas, junto con una orientación cívico-política; la agrupación "Renaissance" con tendencias más bien literarias y de un humanismo cristiano; la federación femenina universitaria y un movimiento más amplio de Acción Católica universitaria en las universidades de la Suiza francesa. Pero todas estas agrupaciones juntas no alcanzan sino una minoría de los estudiantes católicos, que en su gran mayoría no adhieren a ningún grupo existente.

El ejemplo más típico es el de Zurich, sede de una universidad cantonal y del famoso Politécnicum federal, verdadera universidad técnica que atrae alumnos del mundo entero. De los 7.000 estudiantes de ambas universidades, 1.000 son católicos, de los cuales menos de 300 pertenecen a una de las federaciones mencionadas. Desde el fin de la primera guerra mundial, la Iglesia se ha preocupado de ese problema y ha confiado a Padres de la Compañía de Jesús la responsabilidad de la pastoración universitaria que en estos últimos 30 años ha realizado una obra ejemplar.

Muy cerca de ambas universidades se ha construído una casa destinada a servir las muchas necesidades de una vida universitaria católica bien organizada, un verdadero hogar abierto a los estudiantes de ambos sexos, desde las tres misas diarias hasta las reuniones de la noche. El capellán universitario reside en la casa, a la disposición de los estudiantes durante todo el día. Una biblioteca ofrece a los estudiantes —y también a los intelectuales y profesionales— las obras fundamentales del punto de vista católico en materia de teología, filosofía, historia, derecho, sociología, arte, literatura, etc.; en una sala de lectura están a disposición del público revistas universitarias e intelectuales de varios países, casi un centenar; en el salón, los estudiantes pueden leer diarios. Hay además una gran sala —que puede combinarse con la capilla— y varias piezas de estudio. El gran jardín conduce directamente a las puertas de la Universidad Técnica.

El programa actual de trabajo preve cada mes una reunión religiosa para estudiantes y otra para universitarias; cada domingo un sermón apropiado a la juventud intelectual, durante la misa universitaria que se celebra en la iglesia principal de la ciudad; cada lunes por la noche un ciclo de conferencias y debates sobre la posición de la Iglesia frente a los problemas modernos (especialmente Iglesia y Estado); un círculo de estudio sobre cuestiones de moral católica, para estudiantes de todas las Facultades; otro para juristas sobre el derecho natural, su fundamento, sus límites, sus relaciones con el derecho positivo, etc.

El "Katholisches Akademikerhaus" es además el centro de dos congregaciones marianas universitarias, una para señoritas ("Sodalitas Regina Pacis"), la otra para estudiantes de lengua francesa ("Sodalité Sedes Sapientiae") que se reúnen semanalmente. Una Conferencia universitaria de San Vicente de Paul permite a los estudiantes iniciarse a la labor social-caritativa.

Especial atención se dedica a los estudiantes que acaban de en...

... la gran mayoría de la población y del estudiantado es protestante. Precisamente el ambiente general de esta gran ciudad moderna, donde la tradición católica ha sido eliminada durante varios siglos, con una orientación generalmente positivista de la enseñanza universitaria, expone a grandes peligros a los jóvenes católicos que muchas veces llegan de pequeñas ciudades del interior y de colegios religiosos donde han estado rodeados de una atmósfera enteramente católica. La pastoración universitaria contribuye poderosamente a salvar esta juventud y a formar una élite intelectual católica capaz de mantenerse y de irradiar aún en el ambiente acristiano de hoy.

Grandes fiestas en Punta del Este

Actos en honor de la Virgen de la Candelaria y Procesión de Yachths en la Bahía, honrando su Imagen

Toda la población de Punta del Este espera con gran interés las fiestas patronales del domingo próximo en honor de Nuestra Señora de la Candelaria. En el extenso programa que damos más abajo figura una Procesión Marítima de Yachts y barcas pesqueras que recorrerán empabesadas la bahía de la pintoresca ciudad veraniega.

Participarán de este desfile todas las embarcaciones que están en el Puerto. Encabezará esta piadosa peregrinación, con las insignias de nave capitana, donde se levantará el altar para honrar a la Virgen, el yacht "Gloria II" del señor Raúl Marciano Martínez, quien en compañía de su esposa, señora María Luisa Buschiazzo de Marciano Martínez y familiares serán honrados con la visita de la excelsa Reina del Cielo.

La fiesta será presidida por el Exemo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri quien asistirá a todos los actos religiosos del día.

Están realizando los últimos trabajos preliminares y que contribuirá al mayor realce de este acontecimiento de Punta del Este, la Comisión que integran los señores don Juan C. Rodríguez Grolero, don Alfredo Sciarra, don Melchor Serra, Señora Alice Lalanne de de Parodi, Sta. María Sara Rodríguez Marqués, Dr. Luis García Lagos Ramírez, Prof. Carlos Lacalle y Dr. Aroldo Mezzera.

Es tal el entusiasmo que reina por la procesión marítima que se están contratando lanchas para el servicio del público de la localidad y de los balnearios vecinos que desean concurrir al acto.

Entre los yachts que darán lucimiento a esta procesión figuran los siguientes:

EMBARCACIONES QUE PARTICIPARAN EN EL DESFILE EN HOMENAJE A LA PATRONA DEL PUERTO "NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA"

GLORIA II del Sr. Raúl Marciano Martínez, (Buque insignia); CACHETAZO, del Sr. Roberto Fontaina, (Nave escolta y Jefe de Ruta); SPARVIERO, del Sr. Alfredo Sciarra; SAN JUAN DE LUZ, del Sr. Federico Bemberg; ARGOS, del Sr. Ernesto Estrugamou; BARATARIA, del Sr. Ernesto Van Peborgh; MARE NOSTRUM, del ...

PROGRAMA

...

Notas Rurales

Las operaciones en la Tablada

Continúa sin solución el problema planteado por la dificultad de colocación de los ganados gordos, por la falta de interés del Swift y Artigas que no compran ni hacen ningún compromiso en este tipo de haciendas, motivo por el cual el Nacional ha quedado como único comprador, tiene todas sus entradas completas hasta la primera quincena del mes de Marzo. Es pues un problema de urgente solución poder normalizar esta situación pues en estos momentos muchos ganados preparados para aliviar los campos sobrecargados mentos de intensa sequía es necesario embarcar inmediatamente de haciendas. Pero en la situación actual los envíos deben demorarse más de un mes por la falta de entradas y la falta de operaciones del Swift y Artigas, que se rehusan a comprar ganados gordos.

En plaza continuó el Nacional recibiendo los lotes de ganados previamente colocados, dentro de las siguientes condiciones: Novillos que den el 561 de rendimiento 250 mls. y vacas que den el 54 % 220 mls. En cuanto a ternero está muy exigente para recibir terneros para abasto, que reciben unicamente siendo especiales sobre la base de 250 mls. los que den el 54 % de rinde.

En cuanto a los ganados de manufactura, como la oferta cada día aumenta Swift y Artigas están demostrando cada vez más exigenci y haciendo severos refugos que van con precios de conserva flace que tienen gran diferencia con las cotizaciones de manufactura.

En lanares se han producido novedades pues los frigoríficos han reiniciado sus compras en capones, ovejas y carneros gordos. Creemos que será una matanza de cantidades relativamente reducidas y según tenemos entendido recibirán el 16 del corriente. Deberán colocarse con anticipación y en cuanto a precios, si bien no está bien aclarado aún, creemos que serán los mismos que regían hasta el 31 de Diciembre cuando dejaron de operar.

Entraron ayer: 1803 novillos, 100 bueyes, 179 toros, 1507 vacas y 766 terneros. El total de 4356 vacunos se distribuyó entre el Nacional 2369; Swift, 1172; Artigas 758 y La Alianza 57 vacunos. Entraron 306 lanares que llevó el Nacional.

TABLADA DE PORCINOS. — Entraron solamente 302 cerdos, 29 lechones y 127 para interior. Apesar de que la oferta no fué grande, los negocios no se realizaron tan corrientemente como al principio de la semana. Se pagó como máximo por cerdos especiales hasta 72 cents. y cerdos buenos de 65 a 67 cents. Por lechones continuó flojo no pasándose de 70 cents. El Nacional se encuentra con gran existencia de cerdos por lo cual este frigorífico ha advertido que el lunes próximo no operará, concretándose al recibo solamente de los lotes que ya tienen comprometidos.

La lucha contra la sarna ovina

RIVERA, 2 (ANI). — Ha quedado constituída en el Departamento, la Comisión Reginoal de la Lucha contra la Sarna Ovina creada de acuerdo a la ley N.o 11119 y que está integrada con los siguientes ganaderos: Presidente, Jacinto Souza; Vice-Pte., Claudio Diamboriarena; Valentín Bravo, Cruz Goyen (h.) y Ovidio Brizolara.

Esta Comisión actúa en todo el departamento en relación con las Comisiones de Zona y asesora a la Oficina Veterinaria Regional.

Esta Oficina a cargo del doctor Nicolás Gentili, está constituyendo las sub-cimisiones de zonas habiendo dejado funcionando en la 8.a sección, a las siguientes: Primera zona: por la línea divisoria hasta San Luis, Río Negro, Arroyo Hospital, integrada por Blanco Muñoz, Francisco S. Antuñez, Carlos S. Antunez y Alcibiados Pereira.

Segunda zona: Arroyo Blanco hasta camino Vichadero y a Mazangano, integrada por doctor Arturo Faradeda, Tupí Gómez de Freitas, Ignacio Techera, Gaspar Pereira y Ruben Zabalveytía.

Tercera zona: desde Puntas de Arroyo Blanco, Caraguatá, Límites con Tacaurembó hasta Río Negro: Juan B. Etchenaguecía, Fermín Rivero, Santos González, Nicolás Guasque y Marcelino Miguez.

En la 7.a sección se constituyeron las siguientes: Primera zona, desde Puntas de Hospital hasta Yaguary y Camino a Vichadero: Baltasar Albez Díaz, Ernesto Torres, Mariano Brufao (h.), Juan A. Rodríguez, Pablo Orcasberre. Segunda zona: Yaguary, Abrojal y Cerro Chato: P. Casal, Aldo Casal, Aldi Machado, Julio Pimentel, Nemensio de Souza Leal. En la 6.a sección se ha constituído por ahora una sola Subcomisión completándose dentro de poco días: Primera zona: Coronilla de Corrales hasta Blanquillos limitada por el camino a Corrales a Blanquillos: Mario Antúnez, Etel Cardoso, Zoilo Mollo, Orfelio Hermida y Ginés Ruiz. Faltan hacer aún en la 5.a, 4.a, 2.a, y 3.a secciones.

LA MEZCLA DE LAS MATERIAS ORGANICAS DA FERTILIDAD

LA MEZCLA DE LAS MATERIAS ORGANICAS DE FERTILIDAD

Las materias orgánicas completamente divididas y perfectamente mezcladas actúan como un poderoso estímulo para que en un suelo de esas condiciones, las raices de las plantas emitan raicillas a manera de pelos a fin de absorver rápidamente alimentos en las mejores fuerzas promotoras del crecimiento de las plantas. Este conjunto de raices de tales características, ramificadas, habilitan a las plantas a absorber todo lo necesario para su ...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

... la máscara de hierro (IIB). A las 14.25, 18.25 y 22.25: El jorobado de Notre Dame (E). — RENACIMIENTO: Continuado a las 14 y 10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y 22 y 30: Not. español 142 y Doce lunas de miel (IIA). — REX: Continuado a las 13, 14.35, 16.10, 17 y 45, 19.25, 21.05 y 22.45: Sendero de muerte (Estreno). — TROCADERO: Continuado a las 13, 14 y 35, 16.10, 17.45, 19.20, 21 y 22.40: Pasiones de fuego (IIA). — AMBASSADOR: Continuado a las 13, 14.45, 16.40, 18.35, 20.30 y 22.25: Cuando sonríe el amor (Véase recuadro de estrenos). — YORK: Continuado a las 13.30, 15.35, 17 y 45, 19.55 y 22: La bestia semi humana (E). A las 14.25, 16.35, 18 y 45, 20.50 y 23: Congorila (IA). — CALIFORNIA: Continuado a las 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.55 y 22.40: Almafuerte (IB). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16.50, 18, 19.30 y 21.05: Entrada ilegal (IIA). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: Con el diablo en el cuerpo (Rte). — MOGADOR: Continuado a las 13 14.30, 16, 17.30, 19.10, 20.45 y 22 y 40: Sin ley y sin alma (IIC). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y La marca del Zorro (IIA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1a. Historia de una noche (E); 2a. Travesuras de una bella (IIB); 3a. Vuelve el Cisco Kid; 4a. Cristina (M). Noche: 1a. Travesuras de una bella (IIB); 2a. Vuelve el Cisco Kid; 3a. Cristina (M). — BOSTON: Mat.: 1a. La hechicera (IV); 2a. El acusador (IIB); 3a. Camino del infierno (M). Noche: 1a. El acusador (IIB); 2a. Camino del infierno (M).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: A las 15.15, Sangre de héroes (IIB); 2a. Eso lo decido yo (IIC); a las 18 y 30, La carne llama (III). Noche: a las 21, Maniáticos del volante; 2a. Eso lo decido yo (IIC); 3a. a las 22.40, La carne llama (III). — MIAMI: Continuado a las 13.45, 16.40, 19.40 y 22.45: Hombres sin patria (IIA). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Tempestad de almas (III). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 13, 14 y 50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.10: Nace una voz. A las 13.20, 15.10, 17, 18 y 50, 20.40 y 22.30: Sacrificio de mujer (La Traviata) (IIB). — OPERA: 1a. Merienda pasada por agua; 2a. Reo y verdugo (IIC); 3a. Corazones de acero (IB). — MONUMENTAL: Continuado a las 13.30, 16.10, 18.55 y 21.40: El señor cura y los ricos (M). A las 14.40, 17.25, 20.10 y 22.55: Club de femmes (M). — AMERICAN: Continuado a las 13.15, 16.25, 19 y 40 y 23: La vida recomienza. A las 14.40, 17.55 y 21.10: Carta a tres esposas (IIB). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 15 y 40, 18.30 y 21.20: Los secretos del buzón (Ota). A las 14.20, 17 y 10, 20 y 22.50: El tigre de Jalisco (IA). — DEFENSA THEATRE: 1a. Corta; 2a. Romeo y Julieta (E); 3a. El diamante del maharajá (Ota). — VICTORIA: Mat.: 1a. Cómica; 2a. El príncipe de la selva (IB); 3a. El espadachín (IB); 4a. El super sabio (IIA). Noche: 1a. Cómica; 2a. El espadachín (IB); 3a. El super sabio (IIA). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1a. Adelante, soldados; 2a. El eterno pretendiente (P); 3a. La feria de Jalisco (IIB); 4a. Documental y La espada vengadora (IIA). Noche: 1a. La feria de Jalisco (IIB); 2a. Documental y La espada vengadora (IIA). — PARIS: Continuado de 12 a 24: Cortas y Maestros de baile (P). — GRAND PALACE: Continuado a las 12.55, 14.25, 16, 17.35, 19.20, 21 y 10 y 22.45: La trampa (IIA).

ZONA SUR

APOLO: 1a. Emelco 112 y Dibujos; 2a. El vengador implacable (IIB); 3a. El ángel y el malvado (IIB). — ARTIGAS: 1a. Habitantes de la jungla; 2a. Mare Nostrum (IIC); 3a. Una noche en el Tabarín (III). — ROXY: 1a. El vengador implacable (IIB); 2a. El ángel y el malvado (IIB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1a. Castor peterozo; 2a. Balajú (III); 3a. El retrato de la vida (IIA). — NOVELTY THEATRE: 1a. Not. y Drummond, el sabueso (IB); 2a. Canción inolvidable (Ot). — BIARRITZ: 1a. Por nuestro alegre camino (IIB); 2a. Buena ... ría y El gran robo (IB). — POCITOS: 1a. Pesadilla de un pescador; 2a. Sangre y plata (IIB); 3a. Avivato (IB).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1a. Lección de zoología; 2a. De pecado en pecado (III); 3a. El desliz de Lady Windermere (IIB). — SAVOY PALACE: 1a. Yo quiero ser bataclana (E); 2a. Pasiones tormentosas (IV); 3a. El día que me quieras (P). — RIVERA: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Paula (Ot); 3a. El gavilán negro (IIB); 4a. La espada vengadora (IIA). Noche: 1a. Cortas; 2a. El gavilán negro (IIB); 3a. La espada vengadora (IIA). — STAR PALACE: 1a. Mis cinco hijos (IIA); 2a. Hombría (IIC).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 14 17.30 y 21: Medianoche (IIA). A las 15.45, 19.15 y 22.45: Río escondido (IIB). — TRAFALGAR: Mat.: 1a. La casa de la codicia (IIB); 2a. La máscara de los Bergia (IIC); 3a. Edición extra (IIB) Noche 1a. La máscara de los Bergia (IIC); 2a. Edición extra (IIB) — METROPOL: 1a. Su último golpe (IIA); 2a. Emelco N°. 112 y Canción inolvidable (Ot). — CAPITOL: 1a. Uruguay al Día N°. 73; 2a. El desliz de Lady Windermere (IIB); 3a. De pecado en pecado (III). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1a. Sirenas acuáticas; 2a. Los amotinados (IB); 3a. Mi madre adorada (IIB); 4a. Emelco 112 y Drummond, el sabueso (IB). Noche: 1a. Emelco N° 112 y Los amotinados (IB); 2a. Mi madre adorada (IIB); 3a. sec. Drummond, el sabueso (IB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1a. El perro lobo; 2a. Dib. y El viejo doctor (P); 3a. Los maderos de San Juan (IIB); 4a. Hermoso ideal (IIB). Noche: 1a. Not. y Los maderos de San Juan (IIB); 2a. Dibujo y Hermoso ideal (IIB). — MAJESTIC: 1a. Dos valientes y Pesca peligrosa; 2a. La espada vengadora (IIA); 3a. El gavilán negro (IIB).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1a. Uruguay al Día N° 74; 2a. Esto fué una mujer (IIC); 3a. De hombre a hombre (IIB). — URUGUAYO: 1a. Corta y El diablo blanco (IIA); 2a. Dibujo y Guarda espalda (IB). — MONTEVIDEO: 1a. Dillinger (A); 2a El gran campeón (Ote).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1a. Puños de oro (IIA); 2a. La senda tentadora (IIB). — REDUCTO: 1a. Cortas; 2a. Morir en su ley (IIB); 3a. Esta rubia es un demonio (IIB). — MUNDIAL: 1a. Cortas; 2a. Ella, la diosa eterna (IIA); 3a. Matrimonio en duda (IIB). — OCEAN: 1a. Matrimonio en duda (IIB); 2a. El ladrón de sueños (IIA). — LARRAÑAGA: 1a. Dejada en prenda (IIA); 2a. Capitanes del mar (IA).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: 1a. Cortas y Guarda espalda (IB); 2a. Dib. y El diablo blanco (IIA). — ATENEO: Mat.: 1a. Energía atómica; 2a. El caza bandidos; 3a. Jinetes redentores (An); 4a. Belleza indómita (An); 5a. Pedimos al asesino (Ot). Noche: 1a. Caballos de carrera; 2a. Esta rubia es un demonio (IIB); 3a. Morir en su ley (IIB). — EDISON: Mat.: 1a. La venganza de los muertos (Ot); 2a. Besos perdidos (IIB); 3a. Una noche en la ópera (P); 4a. El triunfo de Tarzán (P). Noche: 1a. Besos perdidos (IIB); 2a. El triunfo de Tarzán (P); 3a. Una noche en la ópera (P)

(Continúa en la 2a. pág. 6a. col.)

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Comedias Cómicas de Pablo Palitos con Carmen Lamas. A las 18.20 y a las 22: "Mónica perdió un complejo". — Platea $ 1.85; Galerías $ 0.50 y $ 0.60. — Mañana, igual programa.

CIRCO REAL PALACIOS. — (Agraciada y La Paz. Teléfono: 9.42.30). — Función a las 21.45. — Precios: Platea, mayores $ 1.50, menores $ 0.80; Gradas, mayores $ 0.60, menores $ 0.40.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	Informativo.
8.30	"Lecuona Cuban Boys".
8.45	Orquesta Típica de Lucio Demare.
9.—	Antonia Mercé (La Argentina).
9.15	Pianista Enrique Segers y acompañamiento.
9.30	Momento Católico.
9.45	Fragmentos de Zarzuelas.
10.—	Su música preferida. Aud. confec. a base de pedidos.
10.30	La Orquesta de hoy.
10.45	Orq. de Alfredo Antonini.
11.—	"Su melodía favorita".
11.05	Esta es la Voz de Carlos Gardel.
11.20	Micro Programa "Este es mi Tango".
11.25	Melodías Tropicales.
11.55	Cadena Andebu.
12.—	"Fiestas Españolas con Daniel Rodríguez".
12.30	Vialidad, Transporte y Turismo.
13.—	Informativo.
13.10	Micro Programa.
13.15	"Mensaje Musical".
13.30	Canta Mario Clavell.
13.45	Orq. de Salón de Freed Hartley.
14.—	Programa sinfónico.
16.—	El Piano y sus grandes intérpretes.
16.30	Canta el tenor Tito Schipa
16.45	Orquesta de José Littau.
17.—	Música Popular.
19.—	Diario del Campo.
19.30	Panorama Deportivo.
20.—	Programa de Música popular.
20.30	Mensaje musical.
20.45	Unión Cívica.
21.—	Informativo.
21.10	Micro Programa.
21.15	Orq. de Albert Sandler.
21.30	Canciones por el tenor Ferruccio Tagliavini.
21.45	Guitarrista Julio Martínez Oyanguren.
22.—	"Mirador Histórico".
22.15	Música de Cámara.
23.30	Síntesis Informativa.
23.45	Intermedio Nocturno.
24.—	Fin de trasmisión.

Dos películas de Emelco

En Radio Oficial

EL LENGUAJE, LA GRAMATICA Y LA LITERATURA EN LA ENSEÑANZA LICEAL

Sobre este tema disertará hoy a la hora 20 y 30 por las ondas del Sodre CX 6, CXA 4 y CXA 6, el profesor Adolfo Rodríguez Mallarini, en una nueva audición del ciclo auspiciado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Títeres en los parques públicos

Los muñecos titiriteros realizados en actos de recreación infantil al aire libre, por los niños concurrentes al parque de la zona Unión, actores e intérpretes a la vez, visitarán a sus compañeros de otras barriadas brindándoles un espectáculo de títeres en la siguiente forma:

Sábado 4 de febrero, actuarán en el Cerro.

Miércoles 8, en el Pantanoso.

Sábado 11, en el Parque Rodó.

Vemos así cómo se extiende e intensifica la acción de Cultura Infantil que cuida de cumplir al mismo tiempo la importante misión social y cultural que abarca dicha labor.

Actúa con éxito Pablo Palitos

La temporada de comedias cómicas que en el teatro 18 de Julio desarrolla la compañía encabezada por Pablo Palitos, Carmen Lamas y Lalo Maura, se cumple con éxito popular. La labor de los intérpretes es eficaz, en especial la de Pablo Palitos, en sus diversidas caricaturas escénicas; Carmen Lamas, Lalo Maura, Rufino Córdoba y otros.

Estos valores dan a "Mónica perdió un complejo", firme permanencia en el cartel del 18 de Julio, donde hoy y mañana habrá dos funciones diarias: vermouth a las 18.20 y nocturna a las 22 horas.

El domingo se realizará, además, una matinée anunciada a las 15.15 horas.

El 16 debutará Angelillo en el teatro 18 de Julio

El jueves 16 del corriente se iniciará en el teatro 18 de Julio una temporada de espectáculos musicales a cargo del conjunto que prestigia el popularísimo "cantaor" flamenco, Angelillo, figura de amplia simpatía en nuestro público.

Promete esa actuación una serie de piezas teatrales llenas de colorido típico-regionalista español, presentadas en sucesivas estampas musicales, coreográficas y de buen humor, que culminarán en la presentación de Angelillo. Este traerá a Montevideo un repertorio de novedades absolutas.

Trajeron monos para el Circo Real Palacios

En varias oportunidades nos hemos referido a las innovaciones que la dirección del Gran Circo Real Palacios había introducido en su programación, haciendo debutar a números de extraordinaria jerarquía Esa preocupación constante de mejoramiento ha determinado que se hicieran traer por vía aérea a un grupo de monos y chimpancés que pronto serán incorporados a los espectáculos. También han traído focas que hacen espectaculares pruebas.

Para esta noche el Gran Circo Real Palacios anuncia un espectáculo que comenzará a las 21 y 45 horas y mañana ofrecerá dos.

Conferencias y Cursos

EL PROFESOR BERRO GARCIA SUSPENDE LAS CONFERENCIAS ANUNCIADAS.

El profesor Adolfo Berro García que había anunciado la realización de dos conferencias sobre lingüística general y comparada, dentro del ciclo de verano que ha organizado la Asociación de Antropología y Lingüística de Montevideo en el Museo de Historia Natural, ha debido suspender esas conferencias hasta nuevo aviso.

La nueva fecha de esas conferencias, que se habían anunciado para los días 2 y 9 de febrero corriente, será señalada oportunamente y comunicada por la prensa.

Calidad moral de los espectáculos cinematográficos en nuestro medio

ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS

... por el conocimiento y el prestigio de las calificaciones del Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana se conseguirá dar ese paso fundamental, que consiste en hacer desaparecer las calificaciones III y IV de nuestras carteleras.

Damos a continuación un cuadro sintético, demostrativo del movimiento correspondiente al año 1949:

Películas estrenadas		464
36	calificadas de	I A
52	" "	I B
112	" "	II A
153	" "	II B
67	" "	II C
32	" "	III
12	" "	IV

La comparación con las calificaciones correspondientes a 1948 no pueden darse en términos análogos pues durante ese año se cambió el sistema de calificaciones, pero bien puede stablecerse una relación aproximada entre los Nos. III y IV con la antigua denominación de reprobables y malas. Y otro tanto puede hacerse con el resto de las denominaciones de ambos sistemas. Con esta aclaración damos el esquema correspondiente a 1948.

Durante ese año fueron estrenadas 503 películas de las cuales 15 fueron calificadas de aceptables para niños, 106 de aceptables, 155 de observadas, 58 de reprobables y 13 de malas.

Correspondieron al grupo de la nueva calificación 156 películas, de las cuales fueron calificadas 9 de I A, 25 de I B, 33 de II A, 46 de II B, 30 de II C, 11 de III y 2 de IV.

De la apreciación de los cuadros en su conjunto se deduce esa mejora a la cual nos referimos al principio. En el año 1948 el total de películas comprendidas en los grupos I y II alcanza a 419, sobre un total de 503, vale decir constituyen el 83 o/o. Las comprendidas en las calificaciones III y IV, alcanzan a 84, es decir casi un 17 o/o.

En el año 1949, en cambio, las películas calificadas en los diversos grupos I y II alcanzan a 420 en un total de 464, o sea un 90 o/o y los grupos III y IV alcanzan a 44, o sea un 10 o/o.

Para completar estos datos damos a continuación un detalle de la distribución por países de las películas, debido a la confusión originada sobre la procedencia de algunas de ellas. Se han tenido en cuenta, sin embargo, a la gran mayoría y su resultado es el siguiente:

Norteamericanas: 181 películas. Calif. de IA: 11; IB: 27; IIA: 45; IIB: 71; IIC: 20; III: 7.

Italianas: 52 películas. Calif. de: IA: 1; IB: 3; IIA: 14; IIB: 18; IIC: 9; III: 6; IV: 1.

Argentinas: 44 películas. Calif. de: IA: 2; IB: 6; IIA: 10; IIB: 19; IIC: 5; III: 2.

Francesas: 21 películas. Calif. de: IA: 1; IB: 1; IIB: 4; IIC: 3; III: 8; IV: 4.

Españolas: 17 películas. Calif. de: IA: 1; IB: 1; IIA: 9; IIB: 5; IIC: 1.

Mexicanas: 30 películas. Calif. de: IB: 2; IIA: 3; IIB: 9; IIC: 8; III: 3; IV: 5.

Inglesas 15 películas. Calif. de: IA: 1; IB: 1; IIA: 2; IIB: 3; IIC: 7; III: 1.

Rusas (1): 5 películas. Calif. de: IIA: 1; IIC: 1.

Uruguayas: 2 películas. Calif. de IIA: 1; IC: 1.
Austríaca: 1 película. Calif. de: IIB: 1.
Alemanas: 2 películas. Calif. de IIB: 1; IIC: 1.
Húngara: 1 película. Calif. de: IIA: 1.
Brasileña: 1 película. Calif. de: IV: 1.

(1) Las restantes películas rusas fueron calificadas con la siguiente advertencia: "Moralmente sin reparos; se advierte su abierta e intensa propaganda soviética".

Como se observarán estos porcentajes, que son satisfactorios en cuanto a los films estadounidenses, argentinos y españoles, resultan en cambio deplorables en cuanto a los franceses y mejicanos.

El ballet del Sodre en el interior

Organizados por el Sodre, en colaboración con la Comisión Nacional de Turismo se realizarán espectáculos de ballet mañana y el domingo en Piriápolis y Punta del Este.

La primera de las citadas localidades será visita de mañana, realizándose en el Pabellón de las Rosas a la hora 22 un gran recital coreográfico prestigiado por la Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis, en el que intervendrán los primeros bailarines franceses Roger Fenonjois, Lolita Parent y Max de Balzac con el concurso de los rusos Tamara Grigorieva y Vladimir Irman, con primeras figuras del Cuerpo de Baile del Sodre, presentando un programa de real atracción constituído por algunos de los grandes éxitos del repertorio clásico de ballet y nuevas creaciones personales de los citados artistas, de singular calidad.

Los mismos elementos actuarán el domingo por la noche en Punta del Este ofreciendo un único espectáculo a la hora 23 en el Parque Municipal (Teatro de Verano), prestigiado por L.I.P.P.E.

Se brindará así en esos dos importantes centros balnearios de atracción turística, una elevada manifestación artística valorizada por un conjunto de intérpretes de la danza verdaderamente excepcional, ya que reúne estrellas de primera magnitud procedentes del ballet de la Opera de París y del famoso Original Ballet Russe del Coronel W. Basil, junto a las más destacadas figuras del cuerpo coreográfico estable del Sodre.

Ensaya la Comedia Nacional

"COMO POR ARTE DE MAGIA" DE R. FABREGAT CUNEO

El elenco de la Comedia Nacional ha iniciado el ensayo de algunas de las primeras obras que habrán de ofrecerse en la primera etapa de la próxima temporada a iniciarse en abril. Entre los títulos ya en ensayo, figura la obra que obtuvo el primer premio del Concurso de Teatro Nacional del Ministerio de Instrucción Pública del año último: "Como por arte de magia" comedia en tres actos de Roberto Fabregat Cuneo, que será llevada a escena interpretada por las actrices Margot Cottens, Cotina Jiménez, Mary Marchisio, Rosita Miranda, Adelina Valdez y Elsa Ubal y los actores Rómulo Boni, José O. Fernández, Tito Martínez, Guzman Martínez Mieres, Miguel Moya, Carlos Muñoz, Ramón Otero, Horacio Preve, Constante Scartaccini y Julio Sosa, actuando como director y protagonista Héctor Cuore. Bocetos escenográficos y realización de decorados: Monique Nieves.

"Como por arte de magia" será el primer estreno de la temporada, sucediendo en el cartel a "Cantos Rodados" del Dr. Imhof que bajo la dirección de Armando Discépolo será reprisada inaugurando la temporada oficial de 1950 de la Comedia Nacional.

Renato Cesari en Europa

Gestiones de la A.I.T.E.

La Asamblea de Instituciones Pro Incremento Turístico Estadounidense (A.I.T.E.), tiene a estudio por parte de diversas Comisiones varios puntos del Plan de Acción que han sido divididos en "Propaganda", del cual es miembro informante el Sr. Hugo Rocha; "Distribución de la Propaganda", del cual es miembro informante el Sr. Alvaro Milburn. Existen otras dos Comisiones, una dirigida por el Arquitecto Elías Ciurich y la otra por el Sr. Julio C. Cervetto, que están estudiando los respectivos puntos y serán considerados en una próxima Sesión.

VISITA AL INTEDENTE MUNICIPAL.—

El día 4 del corriente, una Delegación de la A.I.T.E. compuesta por el Secretario, Sr. Juan Miguel Cat y el Dr. Joaquín Canabal, visitarán al Intendente Municipal haciéndole entrega de un Documento firmado por 20 Instituciones relativo a la conservación de la Cancha de Golf de Punta Carreta.

DELEGADO DEL SODRE EN A.I.T.E.—

En virtud del poder presentado se incorporó como Delegado del Sodre en la Asamblea de Instituciones, el Dr. Adolfo Fabregat que representa además al Touring Club del Uruguay.

NOTA SOBRE FACILITACION DEL TURISMO.—

El Consejo Interamericano de Comercio y Producción envió una atenta nota a la A.I.T.E. con documentación del Comité de facilitación del transporte Interamericano, relativo a las restricciones que sufre el turista respecto a su transporte, divisas, etc. Dicha nota será tratada en la próxima Reunión de la Asamblea.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS SOBRE LA HABILITACION DE UN PUENTE EN LA RUTA 8.—

En relación a la nota enviada por la A.I.T.E. el Sr. Ministro de Obras Públicas, Sr. Ing. José Acquistapace en la cual la Institución manifestaba que considerando los grandes beneficios que proverá al tráfico la habilitación del puente situado en la ruta 8 entre los kilómetros 40 y 41, el Sr. Ministro contestó que en respuesta tenía el agrado de manifestar que compenetrada esa Secretaría de la importancia que reviste la obra de que se trata, ha de prestar en todo momento preferente atención a todo cuanto se relaciona con el desarrollo de la misma.

CORDIAL NOTA DE APICUE.—

La A.I.T.E. recibió una cordial nota de APICUE en la cual manifiesta que complace sobremanera a esa Institución ver los sucesivos éxitos de la A.I.T.E., su activa orientación, y aún comprendiendo que para que su obra llene plenamente los objetivos que se propone necesitará una larga y constante actividad, está segura que en un porvenir cercano conseguirá, manteniendo ese ritmo, efectuar la obra patriótica en que está empañada. La formación de una nueva corriente turística es una tarea de largo alcance y especialización y la APICUE se congratula que está en manos de esa dinámica Institución.

Contaduría del Consejo del Niño

NUEVO LOCAL

La Contaduría Central, Tesorería y Suministros del Consejo del Niño, lleva a conocimiento de todos los interesados que a partir del día 3 de febrero atendera en su nuevo y amplio local de la calle Florida 1430 entre Colonia y Mercedes, siendo su horario de lunes a viernes, de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a12.

Reuniones y Asambleas

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Pone en conocimiento de los funcionarios agrarios que la reunión a realizarse en la Casa Central, San Salvador 1674, tendrá lugar el día 10 del corriente a las 10 de la mañana.

Por tanto quedan invitados a concurrir a la misma todos los funcionarios agrarios, ya que se tratarán problemas de interés general.

El petróleo chileno comenzará a llegar el 17 del corriente mes

... les diarios, o sea unos 1.600 metros cúbicos.

Con el producido de la venta del petróleo la CORFEO proyecta financiar la instalación de su refinería.

ANCAP considera en estos momentos la posibilidad de colaborar con la CORFO, refinando petróleo chileno —en la medida que la capacidad de su refinería lo permita— para el consumo doméstico de aquél país.

La Conferencia Regional Asiática de la OIT aprobó varias resoluciones

La Conferencia Regional Asiática de la Organización Internacional del Trabajo concluyó el 27 de enero sus deliberaciones en Nuwara Eliya (Ceilán), con la aprobación de 16 Resoluciones en favor del mejoramiento de las condiciones sociales y del trabajo en Asia. Ciento veintiuno representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores de 18 países asistieron a la Conferencia. Las resoluciones aprobadas serán consideradas por el Consejo de Administración de la OIT, en su próxima reunión de marzo de 1950, en Ginebra. Dichas resoluciones comprenden:

1) Proposición para establecer un sistema de fijación de salarios en protección de los trabajadores y para asegurar que el aumento de productividad se refleje en sus ingresos.

2) Disposiciones para mejorar los servicios de inspección del trabajo en Asia.

3) Proposición para iniciar una acción internacional tendiente a estimular el movimiento cooperativo, como un medio para lograr el progreso económico.

4) Disposiciones destinadas a facilitar a los países de Asia el pleno uso de la mano de obra, mediante la organización y el desarrollo de los srevicios de empleo y la formación técnica y vocacional.

5) Recomendación para que se adopten medidas que aseguren la representación equitativa y adecuada de los países asiáticos en el Consejo de Administración y en las Comisiones.

6) Pedidos al Consejo de Administración para la convocación de una próxima conferencia sobre las condiciones de trabajo del marino asiático.

7) Pedido al Consejo de Administración para que considere de inmediato la creación del Comité Consultivo Asiático, en la OIT.

Antes de clausurarse, la Confederación envió su salutación al gobierno de la India, con motivo de la inauguración de la República de la India.

Si bien los nuevos Estados Unidos de Indonesia no son todavía miembros de la OIT, estuvieron representados en la Conferencia con amplios poderes de voto, como consecuencia de una decisión adoptada por el Consejo de Administración en Misore (India), unos días antes.

Los otros Estados representados ante la Conferencia fueron:

Afghanistán, Australia, Burma, Cambodia, Ceilán, Federación de Malaya, Francia, Hongkong, la India, Lao, Holanda Nueva Zelandia, Pakistán, las Filipinas, Singapore, el Reino Unido de la Gran Bretaña y Vietnam. Los Estados Unidos y Japón enviaron observadores.

Durante la conferencia, 42 oradores discutieron el informe presentado por el Director General de la OIT, David A. Morse. Simultáneamente sesionaron cinco comisiones técnicas para redactar las resoluciones aprobadas. Todos los oradores se refirieron a la extrema gravedad de las condiciones económico-sociales prevalecientes en la actualidad en Asia y la necesidad de ayuda y acción internacionales.

En respuesta, el Sr. Morse urgió a los delegados "combatir la pobreza, las enfermedades, el hambre y la ignorancia" como el "más seguro y positivo recurso para la paz mundial".

El señor Morse delineó también el programa de ayuda técnica que la OIT se propone ejecutar en Asia, pero subrayó que la responsabilidad de esta "tremenda tarea" para mejorar los niveles de vida en Asia debe recaer primordialmente en los propios países asiáticos.

T. B. Jayah, Ministro del Trabajo y Servicios Sociales de Ceilan presidió la Conferencia.

EN EL HANGAR 10

Comenzó el régimen de libre concurrencia

En el día de ayer dió comienzo el régimen de libre concurrencia en el Hangar 10 concretándose así el propósito del Directorio de la Administración Nacional de Puertos que preside el Doctor Jaime Bayley de devolver el referido depósito al usufructo público.

El Frigorífico Nacional fué el primero en hacer uso del Hangar para operaciones de carga y descarga, y mañana lo hará a su vez el Frigorífico Artigas.

El Directorio de la A.N.P. acaba de adjudicar a los Frigoríficos Armour, Nacional, Artigas y del Plata, el derecho a utilizar durante el mes de Febrero, conforme al reglamento y tarifas provisorias aprobadas por el Directorio y aceptadas por los Frigoríficos, tres cámaras a cada uno para carne congelada, lo que asegura una capacidad promedial de 200 a 250 toneladas por cámara aproximadamente.

Como se ha hecho público recientemente la Administración del Hangar 10 se hará por gestión directa del Instituto en libre concurrencia de los Organismos que justifique necesidad legítima para utilizar sus instalaciones.

Queda pues iniciada una nueva etapa de la explotación del Hangar 10 que a partir del día 1° de Febrero corriente ha comenzado a ser utilizado por todas las empresas privadas e instituciones públicas interesadas en la exportación de carne congelada, generalizándose su explotación en un régimen de indudable beneficios para la industria frigorífica y por ende para la economía nacional.

En las Facultades, Universidades y Centros de Estudios

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Escuela de Profesores

Inscripción de cursos: Se hace saber que al partir del 16 del mes corriente de febrero, quedará cubierto el período de inscripción a los cursos de Lengua y Literatura Españolas y de Ciencias Geográficas de la Escuela de Profesores, de 10 a 12 y de 17 a 20, en la sede de la Escuela, (Mercedes 1758).

Exámenes: A partir del día 23 del corriente, se realizarán las pruebas de xámenes, del período complementario de febrero, de los cursos de Lengua y Literatura Españolas.

Han rendido ya las pruebas reglamentarias, del período noviembre-diciembre (1949), los siguientes alumnos:

1er. Año: J. Ricci, E. Pesce, N. Paradela.

2o. Año: E. Nicolini, V. E. Cayota, G. Lauz, M. A. Gette, E Mussio, M García, V. Basile, D. Eyherarbide, A. Sanz, L. Scanarotti, M. Bianci, C. Cabrera.

3er. Año: Montaña, M. Motta, I. Rodríguez, M. López, B. Puyo, M. E. Guzmán.

LICEO No. 4 "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Pone en conocimiento de los interesados que las inscripciones de los aspirantes a prestar examen de Ingreso a Enseñanza Secundaria, cuyas iniciales de los apellidos correspondan a las letras M. N. Ñ. y O, se recibirán en la Bedelía de este Liceo. Calle: Canelones No. 1929, desde el 1o. al 10 del corriente de las 8 y 30 a las 12 hs.

Para la Inscripción los interesados deberán presentar los siguientes recaudos:

Carnet policial de Identidad y Certificado de Vacuna Antivariólica.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1950. AÑO SANTO — N.º 22.114

SPORTING DIO TERMINO A SU CAMPAÑA DEL FEDERAL, CONSAGRANDOSE CAMPEON INVICTO

Larre Borges, en su cancha, enfrenta a Olimpia. Montevideo contra Unión

COMIENZAN A DISPUTARSE LOS ENCUENTROS ATRASADOS

Liquidadas ya las etapas del Campeonato Federal, restan solamente para su total terminación, la disputa de los encuentros suspendidos en diversas oportunidades a consecuencia del mal tiempo.

Comenzará esta noche, pues, la dilucidación de esos partidos, de acuerdo con lo que a continuación anunciamos:

LARRE BORGES - OLIMPIA

Será este partido el más atrayente y el que motivará interés en los aficionados. La diferencia de poderío a favor de los alas rojas es categórica, pero la delicada posición de Larre Borges, que tendrá que ganar para seguir aspirando a permanecer en la divisional superior, da colorido a esta contienda. El pasado miércoles el team de Larre Borges derrotó a Nacional y ese punto también complicó la posición de los tricolores. Si esta noche se impusiera Larre Borges podría originarse un empate de posiciones para varios clubes que acompañarán a Biguá en el descenso. Por actuar en su propia cancha, Larre Borges tiene cierta chance, que aumentará al apelar sus jugadores a su reconocido entusiasmo y afán de superación.

Olimpia es técnicamente superior y la campaña de los adversarios señala en forma clara esa superioridad. Pero en las últimas fechas ha decaído el entusiasmo de los alas rojas, luego de haber perdido toda chance ante Sporting, y allí podrán sacar provecho los locales en su afán de superarse.

MONTEVIDEO - UNION

Otra lucha de atracción será la que disputarán Montevideo y Unión en la cancha de los primeros. Unión está también seriamente comprometido en el descenso, y su lucha de hoy será intensa para ganar un punto que le aleje momentáneamente de ese riesgo. Si ganara hoy Unión, y fuera derrotado Larre Borges, ya quedaría liquidado el problema al quedar este último club en situación de descender.

PEÑAROL - ATENAS

Peñarol, que se adjudicó el segundo puesto, cumplirá su última presentación ante Atenas. Liquidadas ya las posiciones en cuanto a estas entidades, la lucha tiene el atractivo de un encuentro más entre estos adversarios.

GOES - TABARE

El restante encuentro lo disputarán Goes y Tabaré, y tendrá por escenario la flamante cancha de estos últimos. Se trata de fuerzas parejas, bien orientadas y dinámicas, cuyo choque podrá significar un lucido partido. Es difícil, por la paridad de los teams, predecir un ganador, ya que ambos presentan chances iguales.

LOS SUCESOS POLICIALES

Se investiga un crimen misterioso

Un hombre fué encontrado muerto dentro de un automóvil en la Rambla

En la madrugada del día de ayer en la rambla a la altura del Teatro de Verano fué hallado el cadaver del Sr. Fernández Suera Cortez en el interior de un automóvil estacionado en ese punto.

Dado las heridas de arma blanca que presenta el cuerpo se trataría de un crimen y en ese sentido la policía despliega amplia actividad a fin de poner en claro las circunstancias que motivaron el mismo y lograr la detención del o los responsbles.

SOLICITUD DE LA JEFATURA: La Jefatura de Policía exhorta a las personas que a las 4.30 horas de la madrugada de ayer, integrando un grupo de tres señores y dos señoritas, se hallaban frente al Bar Nelson de la Playa Ramírez, a que se pongan en contacto con el Director de Investigaciones, para aclarar determinados puntos que interesan conocer.

Asimismo se interesa en conocer exactamente los movimientos del que fuera muerto; solicitan a las personas que durante el día de ayer hayan advertido su presencia en cualquier sitio y a cualquier hora durante la noche y la madrugada de ayer, se sirvan ponerlo en conocimiento de la Dirección de Investigaciones. El auto es marca "Peugeot" Nº. 48-506.

EBRIO ACCIDENTADO. — La Seccional 1ª. comunica que fué internado en el Hospital Maciel en estado de ebriedad la persona Heber Gómez Barreiro, cuyos demás datos se ignoran, el que fué recogido en la calle Ituzaingó y 25 de Agosto, y que presentaba una herida cortante en la boca y hematomas en el pómulo derecho. Se ampliará.

AGRESION Y LESIONES. — La seccional 24ª. comunica que fué a curarse al Regimiento de Artillería Nº. 1 la persona Agosto Mercedes González Gómez, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en el Camino Cibils 47, el que presentaba una herida punzante a la altura del riñón y varios cortes superficiales en la espalda.

Llevado a la seccional, declaró que anteayer, a la hora 22, aproximadamente, luego de sostener una discusión con una persona de apellido Soria, en la intersección de Lucio Rodríguez y La Boyada, éste, con una sevillana, le ocasionó tales lesiones, dándose luego a la fuga.

El lesionado fué transportado al Hospital Maciel, donde quedó internado. Se prosiguen las averiguaciones.

ESTAFO EN LA CASA DONDE TRABAJABA. — Los señores Héctor Escofet y Gunter Bergman, instalados en el ramo de radio y electricidad en la calle Cerrito Nº. 704, denunciaron que se consideraban perjudicados en sus intereses y víctimas de maniobras dolosas al comprobar que figuraban como vendidos a distintas personas —inexistentes— aparatos de radiotelefonía y varias cuentas cobradas, todo lo cual ascendía a un valor $ 5.450.22.

Por tales circunstancias y después de cumplir algunas diligencias, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones detuvieron a Eduardo Pierri González, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Brandzen Nº. 2162, quien desempeñaba la tarea de vendedor de la casa damnificada.

Al ser interrogado consecuentemente por los funcionarios policiales, reconoció que simulando la venta a plazos de los 28 aparatos, para que ello no fuera advertido por sus patrones, daba nombres y direcciones falsas, de clientes nuevos, pero que los receptores los vendía en sumas que oscilaban entre $ 50.00 y $ 60.00 al comerciante instalado con casa de radios en 18 de Julio 1950, de nombre Gualberto Gentini Fortunato, uruguayo, soltero, de 26 años de edad.

Siguió diciendo Pierri que el comerciante Gentini tenía conocimiento que él maniobraba en forma delictuosa con los receptores que le vendía y por ese motivo le exigía que en los recibos anotara pagos mayores a los reales, agregando que el dinero así logrado lo gastó en su provecho.

Por su parte, indagado Gentini Fortunato, manifestó que no era cierto lo expuesto por Pierri, ya que él compró los aparatos de radio a los precios de plaza o sea los que figuraban en los recibos extendidos por el corredor.

Enterado el señor Juez Ltdo. de Instrucción de Feria de lo actuado y después de tomarles declaración a ambas personas, dispuso que Pierri González fuera remitido a la Cárcel de Policía; que Gentini no fuera privado de su libertad y que quedaran los quince aparatos que aún mantenía en su comercio, a cargo del mismo Gentini como depositario, hasta nueva resolución. El resto de los receptores, dijo Gentini que los vendió a distintos clientes.

VARIOS COMPLICADOS EN ROBOS DE HIERRO EN LA A. N. DE PUERTOS. — Por averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, se estableció que a la cantera existente en Carlos Tellier y Luis de la Peña, había concurrido un camión de la Administración Nacional de Puertos cargado con 601 kilos de hierro fundido, metal que lo habría adquirido en $ 25.00 el delincuente Carmelo Zárate (a) "Tatú", de 33 años, uruguayo, casado domiciliado en C. Tellier 1168, el que está prontuariado por reiterados hurtos.

Presumiéndose que dicho hierro fuera de procedencia ilícita —posiblemente hurtado de los talleres de la A. N. de Puertos— y teniendo en cuenta que su precio no estaba de acuerdo con el corriente, se realizaron a continuación las diligencias correspondientes a los efectos de esclarecer lo ocurrido.

De acuerdo a esas averiguaciones, fué detenido el nombrado Zárate e interrogado expresó que en la mañana del día 21 de enero, hallándose en la mencionada cantera, llegó hasta allí un camión de a A. N. de Puertos, que en su parte superior iba cargado de basuras, pero en el fondo llevaba 601 kilos de hierro fundido. Que los obreros que viajaban en el vehículo le ofrecieron en venta el metal por $ 40.00, transando finalmente por $ 25.00.

Agregó que llevó el hierro a la casa del Sr. Héctor José Ríos, en la calle Pedro C. Bauz; 3905, donde lo pesó y no teniendo comodidad en su domicilio, lo dejó en lo de Ríos. Posteriormente, Ríos le presentó a Luis de la Guerra Rodríguez, español, casado, de 32 años, domiciliado en Vázquez Sagastume 546, el que luego de ver el hierro se lo compró a razón de $ 0.09 el kilo, o sean $ 54.09

Interrogados Ríos y de la Guerra Rodríguez, confirmaron lo expuesto por Zárate, agregando el último que vendió el hierro en el depósito de metales existente en Batoví 2084, propiedad de Romeo Rodríguez Carpanetto, el que pagó un total de $ 78.00, cosa que corroboraron los funcionarios actuantes, reconociendo el metal el capataz de la A. N. de Puertos, don Juan Guidotti.

Atento a las verificaciones hechas, los mismos funcionarios detuvieron al chofer y jornaleros que habían concurrido a la cantera donde negociaron el hierro, quienes son: Ramón Moreira Machado, uruguayo, casado, de 43 años, domiciliado en Pintos Cardeiro 5505; Adán Corrales Bezón, uruguayo, casado, de 28 años, que vive en Río Negro 1217: Juan Belés Cupla García, uruguayo, casado, de 33 años, domiciliado en Rectificación Larrañaga Nº. 2247, prontuariado por estafa; Valentín Silveira, uruguayo, soltero, de 23 años, domiciliado en Pedro Piñeyrúa 4862; Cipriano Brun, uruguayo, soltero, de 38 años, que vive en Paso de la Española 1950; Salvador Boss o Box (a) "Jamón", uruguayo, soltero, de 33 años, domiciliado en Fraternidad 4176 y Cuasimodo Da Silva Rodríguez, uruguayo, casado, de 40 años, que vive en Patricios 3279.

Manifestó Corrales Bezón que, con la ayuda de los citados jornaleros, cargaron el camión con el hierro fundido que extrajeron de los talleres de la A. N. de Puertos y luego lo cubrieron de basuras, llevándolo hasta la cantera, donde lo vendieron a Zárate.

El dinero obtenido lo repartieron así: a Cuplas García y a Boss le correspondieron $ 5.00 cada uno; al chofer Moreira ya Brun, $ 2.00 y a Silveira y Da Silva $ 1.50 cada uno, quedándose con el resto el mencionado Corrales Bezón.

Todos los demás estuvieron de acuerdo con esas manifestaciones, a excepción del chofer Moreira Machado, que aseguró que nada tenía que ver en la maniobra y que ignoraba lo que habían hecho sus compañeros.

Conducidos los nombrados al Juzgado a cargo del señor Juez Ltdo. de Instrucción de Feria, este magistrado les tomó declaración, luego de lo cual dispuso que Zárate, Corrales Bezón, Moreira Machado, Cuplas García, Silveira, Brun, Boss y Da Silva Rodríguez, fueran remitidos a la Cárcel de Policía y que el hierro, avaluado en $ 200.00, se entregara, en indemnización, a la Administración Nacional de Puertos.

No debe, pero, debe pagar la Lotería

(Viene de 3ra. pág.)

Este debe no va por el Código, sino por otras razones.

La primera: que el juego de la Lotería tiene su prestigio entre nosotros y que ese prestigio constituye un valor, como la fama, o la llave o el concepto de persona seria.

La segunda: que todo el gran valor del juego de la Lotería, en su proyección social como en su función auxiliatriz de los Establecimientos de asistencia de Salud Pública se funda en el contenido psicológico de la confianza pública.

La tercera: que esa confianza pública no es una corazonada popular, como la que pone en la simpatía el nombre de un ídolo, esta basada en la seguridad que la costumbre y la tradición dan al instituto. Cuando el hombre de pueblo entrega la totalidad de sus ahorros en la ventanilla de un Banco a cambio de una libreta o de un recibo, y se marcha risueño y tranquilo, no improvisa su confianza: integra su resolución de depositar por el concepto general y la conducta observada por las instituciones que se llaman Banco.

La cuarta: porque esta lotería nuestra por su volumen, su equivalencia en valores extranjeros y su prestigio internacional, es un valor, para el concepto de seriedad conque el país hace las cosas.

¿Entonces?

Entonces, la Lotería debe pagar.

Como esos caballeros que, cuando alguien les entendió que sí, con buena fe probada, aunque ellos hayan dicho que no a conciencia, sacrifican su seguridad en homenaje de esa buena fe, porque no permiten que quede defraudado ni siquiera en el pensamiento que acaso ellos mismos indujeron, involuntariamente, en el error.

Que pague, pues, la Lotería, y si para ello hace falta tirar un sorteo especial, desde ya damos palabra de que tomaremos un numerito.

Batió anoche al five de Stockolmo

LUEGO DE INTENSA LUCHA, POR 55 TANTOS A 53

Sporting logró anoche agregar a su seguro título de Campeón del Certamen Federal y del Torneo Verano el de invicto, al imponerse, tras ardua e interesante lucha a Stockolmo por 55 tantos a 53, luego de haber ganado el primer período por 29 a 26.

En los primeros minutos impresionó en mejor forma Stockolmo, que realizó defensa de zona 2-) y que, en el ataque, vulneró la de su contrincante de 3-2. Llegó a lograr hasta 8 tantos de ventaja el team azul, pero en los minutos finales reaccionó Sporting y ganó el time por 29 tantos a 26. En la parte final, volvió Stockolmo a actuar en forma más eficaz, y llegó a obtener 14 tantos de ventaja. Nuevamente reaccionó Sporting, y al llegar a los tres minutos finales pudo empatar, para luego Baliño, faltando un minuto, lograr el doble decisivo.

Arbitró el señor J. F. Carro.

SPORTING: Barone 4, Fava 5, Reselló 22, Costa 6, Baliño 13, VARANGOT 2, De Munno 2.

STOCKOLMO: Oynanezabal 3, Rojo, Michelis 4, Lombardo 21, Tapié 12, Pelaez 2, R. Mera 11, Zubillaga, Tornaría, Carrique.

En reservas ganó Stockolmo por 61 tantos a 60, luego de tres alargues por empates en 57, 58 y 60 tantos.

Regresó Rampla Juniors de Chile

Ayer, tras de cumplir la exitosa campaña de todos conocida en la República de Chile, llegó la delegación de fútbol del Club Rampla Juniors, siendo recibida jubilosamente por el gran núcleo de sus parciales.

Dado el ejemplar comportamiento de esta delegación, tanto dentro como fuera de los fields, ha dejado inmejorable impresión en el país hermano y ha contribuido a demostrar con los éxitos obtenidos que nuestro fútbol no está por debajo, como se pretende hacerlo aparecer con motivo del próximo torneo mundial a llevarse a cabo en Río de Janeiro.

Una explicación que no convence

Dimos a conocer en nuestra edición de ayer la versión oficial de lo que consideró la Junta Dirigente en su sesión del miércoles, y en ella figuraba la exposición del delegado de Liverpool, señor García Méndez, en nombre de su club, con respecto al proyecto que presentara sobre actividades oficiales en el año en curso.

La casi unanimidad de la prensa se expresó con respecto a ese proyecto, de manera similar a lo que ya expusiéramos nosotros haciendo referencia a él, y que no es otra cosa que el pensar de la crítica en general, salvo las ya conocidas opiniones en contra. Hay, pues, al respecto, opinión formada y ya pensada de manera serena, como para pretender que se trate de una crítica aventurada o por lo menos no bien estudiada. Además, el comando de Peñarol, entendiéndolo de igual forma o como nosotros lo interpretamos, expuso de manera pública su posición de no acompañar la votación de tal proyecto, ni de ninguno que buscara la eliminación o suspensión del actual régimen de ascensos y descensos directos.

La explicación dada por el delegado de Liverpool no aclara en absoluto lo que al respecto manifestamos en cuanto conocimos el proyecto en cuestión.

Y vamos al grano. Lo principal, lo primordial, es mantener en vigencia el mencionado régimen y cumplir extrictamente con sus disposiciones, adoptadas en su oportunidad por unanimidad.

Pues bien, si se votara el tal proyecto, resultaría que no habría descenso para el año 1949 y tampoco para el año actual, pues como no se disputaría el Certamen Uruguayo, practicamente quedaría anulada la disposición de descenso, al no existir team clasificado por falta de la actividad pertinente. Además, por ese proyecto se iría al aumento del número de clubs en primera división, siempre buscando que ninguno descendiera, lo que, si bien es otro punto a considerar, gira siempre alrededor del mismo eje.

Nosotros preguntamos al Sr. Delegado de Liverpool y a todos los que buscan eliminar el régimen en vigencia, si les parece correcto realizar, como el año pasado, toda la actividad de acuerdo al régimen imperante y luego, ya dilucidado el Campeonato y después de haber aportado el público con su contribución a los distintos partidos programados, siempre interesado en la finalización de las luchas para estar atento a todos los compromisos con clubs en posición de descenso, suprimir tal descenso y manifestar, con toda tranquilidad, que toda esta parte queda anulada? No les parece a los señores dirigentes que tal cosa propugnan que resulta un claro engaño anunciar, desde el comienzo de temporada, una actividad determinada para luego, finalizada la competencia, anular el motivo o uno de los motivos de interés de la misma?

Aparte del deseo que sientan los dirigentes de suprimir el régimen, no les parece que, al final de temporada, y ya conocido el resultado y sabiendo que club a de descender, no da acaso motivo de suspicacia, cuando ya desde hace años han descendido otras entidades, tan dignas y tan meritorias como la que debe ahora actuar en la Primera B? Somos y siempre fuimos entusiastas y decididos partidarios del régimen de ascenso y descenso directos. Pero si se dicidiera abolirlo, dando al fútbol un golpe que podría ser mortal, solamente deberá hacerse previo anuncio, antes del comienzo de temporada, que tal cosa habrá de suceder, y entonces el público, ya en antecedentes, sabrá si debe o no prestar contribución a los espectáculos que se programen.

Pero hacerlo a fin de temporada, cuando se conoce cual es la institución que debe descender, y luego de haberse jugado todo el campeonato de acuerdo a ese sistema, ya el asunto cambia de especie y configura, quieran o no, un verdadero atentado contra el público y una maniobra que resulta criticable y digna de las mayores censuras.

Además, si no está en el ánimo del delegado de Liverpool salvar al Club Defensor del descenso, porqué no presenta el mismo proyecto, pero diciendo que habrá de respetarse el reglamento del año anterior, y comenzar la temporada del 1950 de acuerdo con lo que él propone, pero partir de la correcta integración de la Primera A, de acuerdo a los reglamentos, con el Club A. Bella Vista, que ganó el ascenso en lugar del Club Defensor, clasificado último. Así sí, aunque repetimos no somos partidarios de la supresión del ascenso ni tampoco de su suspensión, porqué no vemos motivo para ello, pensaríamos que se justificara su estudio. Pero de la forma como ha sido redactado, no creemos que deba considerarse.

PINKY

Ensayan unos, y otros jugarán...

Creemos que ha llegado ya el momento de que la Comisión de Selección encare su trabajo con normas completamente distintas a las que ha hecho imperar hasta el presente, pues los resultados están a la vista, del fracaso rotundo que significa lo que hasta el momento se hace.

No es posible admitir, como sistema de entrenamiento, lo realizado el pasado jueves. De ninguna manera se explica la formación de dos conjuntos, en los que una vez que se confeccione el seleccionado nacional, la mayoría de los jugadores que intervienen en esos movimientos no llegarán a lograr puestos ni de suplentes.

Lo que acontece ahora con el seleccionado, en el que practican los que no irán y faltan los que habrán de ir, nos hace acordar a un episodio registrado en determinado lugar en que se preparaba una orquesta para realizar una "función de gala". Concurrieron a ensayar, durante varios días, cerca de doce personas, que empleaban lo mejor de sus conocimientos y entusiasmos para tratar de ponerse de acuerdo con los libretos musicales, y dar las notas a su debido tiempo y con el consiguiente orden. Luego de varias fechas de "intenso ensayo" llegó el día del debut, y entonces "dieron" la función un pianista, otro que tocaba la batería, un tercero el violín y un cuarto el saxofón. Y todos eran caras nuevas, es decir: que no había en esta "orquesta" ninguno de los doces que antes con tanto entusiasmo habían "ensayado"...

Con el seleccionado pasa lo mismo. Están entrenándose y jugando muchos que, cuando haya que formar el team, presenciarán los toros desde el "tendío" y en cambio, los que jugarán en esa oportunidad, están ahora ausentes de todo movimiento.

Además, cada jugador realiza actualmente lo que mejor le parece y no se hace un entrenamiento formal, con estudio de tácticas y búsqueda de fórmulas que se avengan al material humano con que actualmente se cuenta.

Mientras en los demás países que habrán de intervenir en el Mundial se ha liquidado ya la integración del seleccionado, y se busca actividades frecuentes para completar su estado atlético y el conocimiento entre cada uno de sus integrantes, aquí todavía no sabemos como habrá de formarse un plantel estable ni se sabe tampoco que táctica de juego habrán de desarrollar, y menos, por tanto, tratar de perfeccionarse en ella.

Ello no obsta, sin embargo, para que, dentro de las actividades oficiales internacionales de nuestra Asociación, figuran para dentro de poco partidos contra otros seleccionados, incluso contra el team brasileño, que lleva ya tres meses de esmerada preparación. Las cosas se hacen, así, de manera distinta. En nuestro "pago" se piensa en cumplir, aun cuando se envíe, a último momento, un "team cualquiera". La cosa es cumplir. En el exterior, en cambio, se preparan como si tuviéramos un seleccionado en serio, y estuviera perfectamente preparado, y entonces, para practicar y estudiar "fuerzas", combinan partidos internacionales con nosotros.

Y nosotros, entonces, encantados, de la amabilidad de nuestros hermanos de América.

Fué formada la Selec. Inglesa de fútbol

ENFRENTARA AL TEAM IRLANDES, EL 15

LONDRES 31 (S.I.B.) — Los seleccionadores de la Liga Inglesa de Fútbol han dado a conocer la composición del conjunto que se medirá con la representación de la Liga de Irlanda en el estadio del Club Wolverhampton, el 15 de febrero.

Lo más interesante de la selección es la inclusión de jugadores como Matthews, Mannion y Scott. En vista de la estrecha colaboración entre la Liga Inglesa y la Asociación de Fútbol —las dos entidades centrales de ese deporte en Inglaterra— la forma en que esos jugadores actúen en este cotejo decidirá probablemente si han de ser elegidos para el match contra Escocia y para integrar el equipo que representará a Inglaterra en el Campeonato Mundial de Río de Janeiro.

Ha correspondido en cierto modo a los aficionados la elección de Eckersley el joven zaguero del Club Blackburn Rovers, merecida sin duda por su magnífica actuación en el match de la copa contra Liverpool, hace tres semanas.

He aquí la constitución del conjunto: Williams; Eckersley y A. Scott; Nicholson, Taylor y Cockburn; Matthews, Mannion, Bentley, Bailey y Mullen.

Con respecto a la inclusión de los dos jugadores del club Tottenham —Nicholson y Bailey— un comentarista deportivo dice que [illegible] brillante que tuvieron frente al seleccionado suizo deberá hacer desaparecer toda duda acerca de su inclusión en el seleccionado inglés para el Campeonato Mundial.

Grato homenaje

ENTREGA DE UN BANDERIN AL C. A. DOMINGO SAVIO

El campeón ecuatoriano de salto largo, Edgar Andrade, que concurre representando a su país al Campeonato Sudamericano de Atletismo, es portador de un mensaje de confraternidad, simbolizado por un banderín que el Club A. Domingo Savio de Guayaquil, envía a sus hermanos del Club A. Domingo Savio de Montevideo.

Tan grato acontecimiento dará motivo a que el representante de la nación hermana, sea agasajado por los asociados de la entidad albirroja, que le ofrecerán un banquete el domingo 12 del corriente en la sede social, Durazno 2228, oportunidad que servirá para realizar la inauguración oficial de la misma. Por feliz coincidencia se encuentra en nuestra ciudad el Dr. Miguel Angel Morra, Cónsul de la institución en el Paraguay, el que también recibirá el homenaje de todos sus amigos uruguayos.

Esta fiesta de confraternidad americana, que reunirá deportistas de Uruguay, Ecuador y Paraguay, ha de contar seguramente, con el apoyo de todos los afiliados de la institución, que deberán registrar su adhesión a la brevedad posible.

Triunfo notable del Tottenham

VENCIO AL SUNDERLAND POR 5 TANTOS A 1

LONDRES, 2 (S.I.B.) — La nota saliente de la cuarta rueda del torneo de fútbol por la Copa Inglesa —campeonato por eliminación en el que intervienen equipos de diferentes divisiones— disputada el sábado pasado, la constituye sin duda alguna la victoria por 5 tantos contra 1 que el team de Tottenham Hotspur, de la Segunda División, obtuvo sobre el Sunderland, clasificado séptimo en la tabla de posiciones del torneo de Primera División.

A este respecto, el comentarista deportivo del "Sunday Times" declara: "Ganar por 5 a 1, después de estar en desventaja en el score, contra un equipo que señaló seis tantos en la rueda anterior y desde entonces otros seis goles en el torneo de la liga, ha acreditado al Tottenham, con toda seguridad, como el equipo de la temporada. Este conjunto ha jugado en toda la temporada un fútbol objetivo y ofensivo y lo ha hecho mejor y con más regularidad que los demás equipos".

En general los clubs londinenses tuvieron una jornada favorable el sábado pasado. Además de la victoria del Tottenham, el Arsenal se impuso al Swansea Town por dos a uno; Chelsea ganó por tres a uno a Newcastle United y Charlton empató con Cardiff en un gol.

Liverpool, que ocupa el primer puesto en el campeonato de la liga, venció por tres a uno a Exeter City y Portsmouth —campeón de la Liga de 1949— derrotó a Grimsby Town por cinco a cero.

CONSEJO DE MINISTROS

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO EL MENSAJE A LA ASAMBLEA NACIONAL

CONVOCANDOLA A SESIONES EXTRAORDINARIAS. — EL AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — AUMENTO DEL CAPITAL DE LA UTE. - LA INTENSA SEQUIA REINANTE

El Consejo de Ministros celebró en la mañana de ayer su sesión semanal. Presidió el acto el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, doctor César Charlone; de Defensa Nacional, doctor Francisco S. Forteza; de Obras Públicas, ingeniero José Acquistapace; de Salud Pública, don Lisandro Cersósimo; de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer; de Industrias y Trabajo, doctor Santiago I. Rompani, y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri.

Faltó, con aviso, el señor Ministro de Hacienda, doctor [illegible] R. Berchesi.

HOMENAJE AL DR. CARLOS Mª FRANCO

Al iniciarse la sesión, el señor Ministro del Interior manifestó el pesar, compartido, desde luego, por todos los miembros de este Alto Cuerpo, por el fallecimiento del doctor Carlos María Franco, y agregó que el extinto fué, sin duda alguna, un intelectual brillante, un hombre público que actuó en una lucha [illegible] ciudadana, y fué [illegible], por encima de todo, fundamentalmente, un universitario porque a la Universidad le dedicó sus mayores entusiasmos y energías. En la vida de esa casa de estudios, culminó siendo [illegible] profesor de Sociología [illegible] Decano de la Facultad de Derecho. Fué en virtud de consideraciones al doctor Franco, un gran [illegible] intelectual, digno del País, que el señor Presidente de la República y los señores Ministros, hicieron una invitación pública para el acto del sepelio [illegible]; pero, aparte de ello, [illegible] oportuno formalizar este homenaje, recordando la pérdida que su muerte ha significado para el país.

El señor Ministro de Instrucción Pública hizo [illegible] moción para que se enviara una nota de condolencia a los deudos, y por su parte, el señor Batlle Berres dijo, que como Presidente de la República, y en nombre personal de los señores Ministros había enviado una corona, al tener noticia del fallecimiento de dicho ciudadano, interpretando los sentimientos de pesar, que experimentaban todos los miembros del Consejo, ante la desaparición de este ciudadano.

MENSAJE A LA ASAMBLEA GENERAL

A continuación, el señor Presidente de la República, dió cuenta de Mensaje, que en el día de hoy, se enviará a la Asamblea General, convocándola a sesiones extraordinarias, e indicando los asuntos que, por su carácter de graves y urgentes, deberán considerarse en ese período.

El Mensaje, que fué redactado por el Ministro del Interior, se halla concebido en los siguientes términos:

Montevideo, 2 de febrero de 1950. — A la Asamblea General:

Tengo el agrado de transcribir el decreto expedido en esta fecha, por el cual se convoca al Poder Legislativo para realizar sesiones extraordinarias.

"MINISTERIO DEL INTERIOR — Montevideo, febrero 2 de 1950. — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 157, inciso 8º y 94 de la Constitución: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en acuerdo de Consejo de Ministros DECRETA:

Artículo 1º — Convócase a la Asamblea General a sesiones extraordinarias para considerar los siguientes asuntos: "Ministerio del Interior". — 1) Cuerpo de Bomberos. Recursos (Mensaje de 8 de noviembre de 1949). — 2) Carreras de Caballos. Limitación de reuniones. (Mensaje de 18 de octubre de 1949). — "Ministerio de Relaciones Exteriores" — 1) Puente Artigas, Quarahy. (Mensaje de 6 de junio de 1947). — 2) Reorganización del Servicio Exterior (Mensaje de 28 de octubre de 1947). — 3) Tratados con los Estados Unidos del Brasil: de comercio, de soluciones pacíficas, de extradición, de turismo y convenio de pagos. — 4) Creación de cargos diplomáticos (Mensaje de 7 de setiembre de 1949) — 5) Creación del Instituto de Turismo (Mensaje de 10 de noviembre de 1949). — 6) Tratado de comercio, amistad y desarrollo económico con los Estados Unidos de América. (Mensaje de 28 de diciembre de 1949). — 7) Tratado de Comercio con Israel (Mensaje de 28 de diciembre de 1949. — "Ministerio de Hacienda". — 1) Aumento de sueldos a los funcionarios, créditos suplementarios y recursos. — 2) Aumento del capital de la UTE: emisión de deuda para la terminación de las Obras H. del Río Negro. — 3) Reforma de la Carta Orgánica del Banco de la República. (Memoria de 1º de noviembre de 1949. — "Ministerio de Defensa Nacional". — 1) Modificación de los artículos 223 y 333 de la Ley Orgánica Militar No. 10.757. (Mensaje de 25 de noviembre de 1948). — 2) Autorización para invertir hasta la suma de pesos 100.000 anuales para cubrir los sueldos y gastos que demande la contratación de una Misión Militar Aérea en los Estados Unidos de Norte América. (Mensaje de 10 de junio de 1948). — 3) Autorización para tomar la suma de $ 1:158.589 con 52 ctms. de los recursos autorizados por la Ley Nº 10.500 de 23 de diciembre de 1944, a efecto de dar término a construcciones militares iniciadas. (Mensaje de 21 de febrero de 1949) — 4) Autorización para invertir hasta pesos 8:000.000 en el Aeropuerto Nacional de Carrasco. Mensaje de 19 de mayo de 1949) — 5) Presupuesto de Sueldos y Gastos del Item 2.22 Dirección General de Comunicaciones (Servicio de Trasmisiones). — (Mensaje de 15 de diciembre de 1949).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — 1) Autorización a la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay para tomar por cortes hasta 500 obreros (Modificación del artículo 4o. de la ley de 31 de diciembre de 1948). 2) Autorización para la construcción de la carretera costanera Montevideo-Chuy (Ruta 10) en el tramo comprendido entre el Arroyo Carrasco y el Balneario Solinas. 3) Autorización para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ 937.280.00 para reforzar diversas partidas de gastos del Presupuesto de la Dirección de Saneamiento. 4) Autorización para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ [illegible] para refuerzos de diversos rubros de gastos del Presupuesto de la Dirección de Hidrografía. 5) Autorización para ampliar la "Deuda Obras Públicas 5 % 1947" en la suma de $ 10:000.000.00 destinada a la construcción y conservación de edificios liceales de Enseñanza Secundaria. 6) Autorización para ampliar la "Deuda Obras Públicas 5 % 1947" [illegible] por ley 17 de julio [illegible], en la suma de $ [illegible] destinada a la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable en la población de Santa Clara de Olimar. 7) Autorización para ampliar la "Deuda Obras Públicas 5 % 1947" hasta la suma de $ 2:500.000 [illegible] destinada a la terminación de la carretera Paysandú-Tacuarembó. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. 1) Autorización para [illegible] personal que desempeña tareas en el Departamento de Admisión de Enfermos por la suma total de $ 127.220 anuales. 2) Autorización para contratar personal técnico que desempeñará sus cometidos en la Secretaría General.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — 1) Reorganización de la Comisión Honoraria pro Mejoramiento de la Producción Ovina. (Mensaje de 9 de diciembre de 1948). 2) Ampliación en la suma de $ 1.850.000 la "Deuda Obras Públicas 5 % 1944" para la instalación de una planta de silos subterráneos en Fray Bentos y depósito de cereales en Nuevo Berlín, Melo y Montevideo. (Mensaje de 30 de noviembre de 1948). 3) Autorización para destinar la suma de $ 50.000 para la adquisición de animales vacunos y porcinos para la preparación de vacunas contra la fiebre aftosa y $ 10.000.00 para solventar los gastos que demande la aplicación del Plan estructurado para combatir la Enfermedad de los lanares. (Mensaje de 23 de setiembre de 1949).

4) Prorrogando para el año agrícola 1950-51, las leyes sobre préstamo de semilla de trigo. (Mensaje de 22 de setiembre de 1949). 5) Ampliación en la suma de $ 400.000.00 c/n de la "Deuda Interna 5 % 1944, Serie "E" para ser destinado su producido a la instalación de un Semillero Hortícola de Multiplicación y Adaptación, y se asigna la suma de $ 71.000.00 anuales para gastos de funcionamiento del mismo. 6) Autorización para declarar el año 1950 "Año del Arbol de Artigas" en homenaje al Padre de la Patria, en el centenario de su muerte, y se destina la suma de $ 1.000.000.00 para realizar con tal motivo una obra nacional de repoblación forestal. 7) Facultando al Poder Ejecutivo para tomar de Rentas Generales hasta la cantidad de $ 500.000.00 a fin de invertirlos en la adquisición de 500 hectáreas destinadas a la ampliación del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de "La Estanzuela"; para adquirir la maquinaria necesaria y autorizando al Servicio Oficial de Distribución de Semillas a invertir hasta $ 300.000.00 para primar racionalmente los cultivos forrajeros. (Mensaje de 25 de enero de 1950).

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — 1) Proyecto de ley azucarera (mensaje de 31 de mayo de 1948). 2) Presupuesto de la Dirección General de Correos. 3) Contribución de $ 500.000.00 a la financiación de los gastos que demande la realización de la Exposición Nacional de Industrias (mensaje de 15 de setiembre de 1949) y elevación en $ 30.000.00 de dicha contribución para incluir la Exposición de la Comisión de Mejoramiento Ovino.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL. — 1) Prorrogando hasta el 30 de junio de 1950 lo dispuesto en el artículo 1º. de la ley de 31 de octubre de 1949, que prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1949 la sobrecuota de $ 15.00 fijada a las pasividades por la Ley Nº. 10.959 de 28 de octubre de 1947. 2) Autorización para destinar la suma de $ 822.000.00 conque se reforzó los rubros de la Corte Electoral por la Ley de 6 de octubre de 1949 (mensaje de 17 de octubre de 1949). 3) Autorización para reforzar los rubros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares, Servicios Públicos y Afines en $ 130.776.00, para pago de remuneraciones extraordinarias a su personal. 4) Autorización para crear cursos preparatorios en el Liceo Departamental de Minas. 5) Reforma del régimen de las jubilaciones bancarias (mensaje de 10 de octubre de 1949).

Art. 2º. — Transcríbase el presente decreto a la Asamblea General, publíquese e insértese. — BATLLE BERRES, Alberto F. Zubiría". — Saludo a la Asamblea General con mi mayor consideración".

